ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 1.00 pesos | Número del día . . 4 cts.
Por tres meses . . 3.00 » | Número atrasado . . 10 »
Por un año . . . . 10.00 »
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes—En París—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 28 de Febrero de 1899

Año XXXVI—Núm. 10,162

Almanaque

Hoy mártes 28—San Justo y Rufino, mártires. Van 59 dias transcurridos, faltando 306 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 27 m. y se pone á las 6 h. y 33 m.
Luna llena (5ª. dia).

EL SIGLO

Ciento veinticuatro millones!

La oficina de Crédito Público hizo circular ayer un interesante folleto con diversos cuadros y estados de las deudas consolidadas al finalizar el año próximo pasado.

Durante el año 1898, hubo un aumento de 5:017.400 pesos, por concepto de consolidacion de Certificados de Tesorería; y una disminucion de 1:357 102 pesos por amortizaciones.

Tenemos actualmente once emisiones distintas, que representan la cantidad de *124:425.395* pesos nominales.

Desde el 27 de Junio de 1859 (administracion Pereira) que sirve de arranque á los cuadros, hasta el 31 de Diciembre de 1898 (treinta y nueve años) ha habido *cuarenta y tres* emisiones de deuda, que representan en conjunto la cifra colosal de *trescientos treinta y siete millones y medio* en números redondos.

¿Cómo ha podido reducirse esos 337:311.474 pesos, á los 121:125.395 con que cerró el balance del año próximo pasado?

Muy sencillamente. Por amortizaciones, ha habido un rescate de 59:933.799 pesos. Por cange de títulos del empréstito unificado, desaparecieron 55 064.778 pesos. Por conversion en metálico, 12 037 137. Por cange de títulos de la Deuda Consolidada del Uruguay, 78 601 210. Por cange de títulos de la Deuda Interna Unificada, 7.246153. Total extinguido: 212.886.079 pesos.

El monto circulante de la deuda en diversos años, presenta la oscilacion que se verá en seguida:

1860	gobierno de	Berro	2:726.800
1870	»	» Batlle	17:241.019
1875	»	» Varela	45:198.189
1880	»	» Vidal	48:505 068
1890	»	» Herrera. . . .	83:818 859
1898	»	» Cuestas. . . .	121:125.395

Es un aumento prodigioso, como se vé, debido á nuestras guerras civiles, y á los saqueos de la hacienda pública presididos por los gobiernos, desde que son rarísimas las veces en que se ha apelado al crédito público para realizar una obra reproductiva. En tan magna obra, el colectivismo se lleva naturalmente la palma. Cuando se adueñó de los destinos del país mediante el motin militar del 15 de Enero de 1875, tenia el país 42:357.495 pesos de deudas. Y al ser desalojado del gobierno, la deuda circulante sube á 124:425.395, desde que las emisiones del año 1898, provienen de los Certificados de Tesorería ó mas bien dicho de los déficits que encontró el señor Cuestas al tiempo de asumir el mando. OCHENTA Y DOS MILLONES reflejan en consecuencia la voracidad pasmosa de aquella funesta oligarquía.

Veamos ahora lo que cuesta el servicio de la abultada deuda que soporta actualmente el país. Durante el año 1898, pagó el tesoro público por concepto de intereses 4:600.492 y por amortizaciones 741.040, ó sea en conjunto, la cantidad de 5:341.532 $. Desde el 1.º de Enero de 1892, en que principió á regir el concordato de Lóndres, hasta el 31 de Diciembre próximo pasado, fueron pagadas las siguientes cantidades por servicio de deudas, garantías de ferrocarriles (que oscilan de 775.285 á 891.602 $ al año) comisiones, gastos y pérdidas de cambio:

1892.	$	4:933.509,88
1893.	«	4:873.005,79
1894.	«	4:904.823,71
1895.	«	5:525.835,30
1896.	«	6:232 835,80
1897.	«	6:311.706,61
1898.	«	6:201.118,00
	$	38:985.956,12

Las partidas mas abultadas contenidas en las cifras recapitulativas que preceden, corresponden á los intereses que están representados por 28:167.505, la amortizacion por 4:756.148 y las garantías de ferrocarriles por 5.875.028 pesos.

Distribuyendo la deuda circulante y su servicio entre las ochocientas cincuenta mil almas que cuenta la República, resultan estas proporciones aterradoras: cada uno de los habitantes de nuestro territorio, es deudor de ciento cuarenta y seis pesos y tiene que pagar al año seis pesos veinte centésimos por intereses y amortizacion. Si agregamos las garantías de ferrocarriles, el desembolso anual es de siete pesos veinte centésimos.

¿Con la vuelta al régimen institucional, nos detendremos en el camino de la bancarrota financiera y de la ruina económica á que nos arrastran esas cifras?

Debemos suponer que sí. Y agregaremos que los acreedores deben participar de iguales esperanzas, dado el empujon que han experimentado nuestros fondos públicos. La Consolidada cerró ayer en Lóndres á 46.50 y en nuestro mercado á 47.50.

No son ciertamente tipos que nos honren mucho, como lo demuestra el pequeño cuadro que va en seguida, extractado de los Anuarios de la Dirección de Estadística:

	Tipo más alto	Tipo más bajo
1893.	36.50 %	32.50 %
1894.	48.00 »	35.40 »
1895.	52.40 »	41.30 »
1896.	52.90 »	43.30 »
1897.	45.20 »	36.80 »

Pero despues de haberse cotizado esa misma deuda á 41.30 ojo el 31 de Enero próximo pasado, traduce la reciente suba una gran esperanza que ojalá no defrauden los sucesos.

NOTAS DE FENIX

La nota dominante en la prensa del Salto es de carácter venatorio.

Versa sobre la caza de hombres, con cuya galana frase se designa la accion y efecto de atrapar ciudadanos para convertirlos en soldados.

La aficion ha cundido de tal manera que, en estos últimos dias, segun refiere un periódico que debemos suponerlo incapaz de ofender la verdad, el número de piezas se cuenta por docenas procedentes de Valentin y Lavalleja.

¡Caen como mistos, no obstante las protestas del cuarto poder del Estado!

***

Estamos en vísperas de grandes ruidos pirotécnicos para festejar al nuevo presidente, á cuyo efecto se distribuyen cohetes y bombas en las comisarías y en los cuarteles.

La explosion de júbilo será general, pues iguales preparativos se realizan en la campaña, que bien necesita distraer su espíritu atribulado por las calamidades permanentes de la leva y de los anuncios revolucionarios.

Proponemos, para mayor lucimiento de las fiestas, otro apéndice del carnaval como el de anteayer.

***

En la ciudad de San José, que hasta hace poco era un paraiso por la circunstancia de predominar un solo color político, ha estallado la guerra fratricida entre la administracion policial y el periódico *El Pueblo*.

Puede decirse ahora, con exactitud, que ellos son blancos y no se entienden.

Llega á tal punto la irritacion, que el Jefe Político aparece sometido á las pasiones de los ambiciosos vulgares que lo rodean, marchando sin brújula, cual un cero á la izquierda y un miope, intelectual y moralmente hablando.»

Si así se explica un correligionario político, repentinamente distanciado en la amistad ¿qué se deja para el adversario y enemigo personal en igualdad de circunstancias?...

***

El Deber, de San Eugenio, ha contrariado al autor de dos acrósticos dedicados al jefe político de aquel departamento, invocando para ello las siguientes consideraciones:

«Aún cuando las abona la firma del autor, esas poesías adolecen de la forma regular exigida por las reglas de la retórica, motivo este, que nos ha aconsejado su devolucion al autor para que subsane el defecto, y entonces gustosos accederemos á su publicacion.»

Con un poco de malicia pudiera creerse que el colega ha querido evitarse la competencia, pues á renglon seguido le endereza este himno en prosa al que hubo de ser víctima de los acrósticos:

«Entre tanto complacémonos en consignar que, verdaderamente el elevado proceder del señor Jefe Político como funcionario y como caballero, es digno y merecedor de todas cuantas consideraciones se le dispensen; y el pueblo que ya ha palpado los progresos que debe á su buen administrador sabrá otorgarle á éste el beneplácito justo que merece.»

Quedamos, pues, en que dicho delegado del Poder Ejecutivo es acreedor á que le canten de todas maneras, excepto en poesías reñidas con las formas regulares de la retórica.

¡Aviso á quienes tienen relaciones con las musas!...

***

En Buenos Aires, se va á establecer una institucion de crédito denominada «Banco Basko de la América del Sur», contribuyendo los principales comerciantes vascos de aquella plaza y muchos argentinos cuyos apellidos denuncian el orígen vascongado.

Si no se han modificado las costumbres de la raza eúskara en estos países, en los cuales mantiene sus rasgos típicos de laboriosidad y honradez, no es aventurado augurarle al nuevo Banco la decidida preferencia que ha llegado á expresarse con la frase de: «primero paisano que Dios», para significar cuan estrechísimos é inalterables son los vínculos que unen á aquellos hombres, en los afectos y en los negocios, cuando el destino los aleja del terruño.

FÉNIX.

HECHOS Y RUMORES

¿Todavía la leva?

Se han recibido en esta redaccion cartas del Salto, de reciente data, suscritas por personas respetables, donde se hacen referencias al ejercicio de la leva empleado por las autoridades del departamento.

Como esas cartas concuerdan con las denuncias de la prensa salteña sobre el mismo asunto, no cabe suponer que carezcan de fundamento, tanto más cuanto que no han sido desautorizadas.

En uno de los últimos diarios salteños recibidos encontramos lo siguiente:

«SIGUE LA LEVA—Sabemos que de Valentin, 4.ª seccion rural del departamento, han llegado en el dia de ayer veinte hombres destinados á reforzar la guarnicion de la plaza.

«Con el mismo fin han sido *cazados*, por medio del sistema brutal de la *leva*, siete ciudadanos mas de Lavalleja.

«Casi todos ellos son peones que trabajan en los establecimientos rurales, habiendo quedado éstos con manifiesta falta de brazos.

Siga no más la danza, que son ya bien conocidos los verdaderos responsables de tantos é imperdonables atentados.»

Es el caso de llamar seriamente la atencion de las nuevas Cámaras sobre esos atentados de que son víctimas los infelices moradores de la campaña del Salto.

Despues de restablecidas las instituciones, despues de entrado el país al régimen legal, no debía suponerse que autoridad alguna de la República se atreviera á proceder en la misma forma atentatoria contra la cual se ha venido clamando bajo el imperio de las dominaciones colectivistas, que parecian complacerse en despoblar la campaña del elemento criollo, obligándolo á trasponer las fronteras de la patria en busca de seguridad personal.

Suponemos que alguna voz se levantará en el seno del Cuerpo Legislativo para pedir explicaciones sobre las denuncias de tan graves atentados á la libertad individual.

De la frontera

Hemos tenido ocasion de escuchar algunas referencias de persona respetable del comercio, venida de la frontera de Rivera, respecto de las versiones que han estado á la órden del dia sobre próxima invasion colectivista.

Nuestro informante asegura que todo cuanto se ha dicho es producto de la fantasía calenturienta de los colectivistas que tienen la direccion de la *guerra*.

Allá por la frontera, dice, nadie hace caso de Calleros pues carece de dinero, de hombres y de elementos.

Lo que se ha dicho última invasion del ya célebre *sportsmen* militar parece haber sido equivocacion de un comisario, que trasmitió los datos al jefe político señor Abelardo Marquez.

Los riograndenses inmediatos á la frontera, que conocen á Calleros y saben las condiciones en que se halla, se rien de las alarmas de la capital no queriendo dar crédito á tanto candor.

Ministerio

Aun cuando el señor Cuestas no ha hecho hasta ahora mas indicacion respecto del Ministerio que se propone constituir que con referencia á la cartera de Relaciones cuyo desempeño se confiará al doctor Herrero y Espinosa, se dan en los círculos oficiales algunos nombres como de candidatos muy probables al Ministerio.

De la cartera de Guerra no se habla; quedará al cargo de ella el general Nicomedes Castro.

Para la de Gobierno suenan los nombres del señor José Saavedra, doctor Juan P. Castro y doctor Anacleto Dufort.

Para la de Hacienda, doctor Martin C. Martinez.

Para la de Fomento, ingeniero Rodolfo de Arteaga y Jacobo Varela.

Conferencias

Conferenció ayer extensamente el doctor Campisteguy con el presidente del Senado en ejercicio del Ejecutivo.

La conferencia se realizó en el despacho presidencial.

Tambien conferenció con el señor Batlle el senador nacionalista doctor Aréchaga, respecto del conocido asunto de la Junta de Flores.

Con la venia del señor Batlle

Como fuera objeto de tantos comentarios en los círculos políticos la presencia del ministro de la Guerra en el acto de la entrevista de los delegados del directorio nacionalista con el señor Cuestas, se ha dado en fuente bien autorizada la siguiente explicacion del hecho:

El general Castro fué invitado por el señor Cuestas para asistir al acto. Abrigaba su propósito reservado el ex-presidente provisional al proceder así.

El tiempo lo dirá.

El general Castro vió al señor Batlle y Ordoñez presidente del Senado en ejercicio del Ejecutivo y le enteró de la invitacion del señor Cuestas, expresándole las dudas que abrigaba sobre la correccion de su presencia en la entrevista, dado su carácter de ministro de la Guerra.

El señor Batlle desvaneció fácilmente las dudas del general Nicomedes Castro, diciéndole que debía de concurrir á la cita.

La entrevista política

EL DIRECTORIO NACIONALISTA Y EL SR. CUESTAS

Damos á continuacion la parte del acta del Directorio Nacionalista que anunciamos se publicaría hoy, conteniendo las mas importantes referencias de la entrevista celebrada entre los señores delegados de aquella corporacion y el señor don Juan L. Cuestas como candidato del Acuerdo á la presidencia de la República:

«Constituida la Comision en casa del señor Cuestas, fué recibida por éste, con toda atencion, hallándose presente el señor Ministro de la Guerra, general don Nicomedes Castro. Cambiadas las primeras frases de cortesía y antes de entrar al fondo del asunto, el señor Rodriguez Larreta manifestó que, si el señor Cuestas tenía en esos momentos alguna entrevista acordada con el señor Ministro de la Guerra, la Comision no quería interrumpirla, y podía esperar en otro recinto, ó volvería en hora oportuna.

El candidato dijo entonces que el señor general Castro, su antiguo y leal amigo, acostumbraba visitarlo con frecuencia, y que, mereciendo toda su confianza, debía abrigarla tambien la Comision y expedirse en su presencia sin reserva alguna.

Inició la gestion el doctor Romeu, dadas estas explicaciones, expresando el candidato que era en virtud de la cláusula 5.ª del Acuerdo de Abril de 1898 que el Directorio del Partido Nacional había creido del caso recabar del señor Cuestas las declaraciones necesarias á mantener la paz y la concordia entre los uruguayos, sobre la base del pacto de Setiembre de 1897, y que en tal concepto antes de ser votado presidente de la República, conforme á lo resuelto por los partidos unidos, correspondía pedírsela en nombre de la comunidad que la comision representaba en ese acto, y de los altos intereses del país, á cuya prosperidad y ventura propendia todos los esfuerzos.

Contestó el señor Cuestas que sus planes y propósitos de gobierno, habian sido puestos de relieve bajo el provisional que ejerció, hasta el 10 de Febrero; planes y propósitos de conciliacion y fraternidad, que estaría siempre dispuesto á cumplir con la mayor elevacion de miras y procederes, empezando por el fiel extricto mantenimiento del pacto de Setiembre en todas sus cláusulas.

Que creía innecesario dar nuevas prendas de seguridad al respecto, conhestando al efecto con sus propios actos lo que se aseverase en contrario; pero que en prueba de la sinceridad de sus móviles, ratificaba gustoso el compromiso de ser leal á lo pactado, y así lo manifestaba á la comision con firmeza, persuadido de que no era posible gobernar la república con un solo partido, y que todos los elementos honestos, por consecuencia, tenian que concurrir á labrar la felicidad comun.

El doctor Rodriguez Larreta, dijo: que se complacía en oir de labios del candidato tan patrióticas manifestaciones: que era práctica usual en los pueblos bien constituidos que el candidato al poder supremo diese un manifiesto á sus conciudadanos, del que irradiase los principios que debían ser su norma de conducta, al propio tiempo que la confianza necesaria sobre la verdad de sus intenciones: que en su mérito deseaba saber si el señor Cuestas tendría inconveniente en hacer públicas sus declaraciones explícitas por los medios que son de estilo, ó en ocasion de la sesion de la Asamblea General, al efectuarse la trasmision del mando.

Respondió el señor Cuestas: que no mediaba obstáculo alguno, y haría la manifestacion pertinente en el breve discurso con que se dirigiría á la Asamblea en caso de merecer sus sufragios.

El señor Acevedo Diaz, observó: Que sin desconocer en lo mínimo las facultades que la constitucion asigna al primer magistrado de la República, insistía por su parte en la conveniencia de que no se alterase en nada el pacto, de Septiembre, fundándose la concordia cívica no tanto en principios siempre respetables y que por todos deberán ser respetados, como en la necesidad imperiosa de no violar las convenciones sobre que reposaba la paz pública;—Que sin perjuicio del cumplimiento extricto del presente pacto, era lícito esperar de la espontánea decision del candidato, que él pusiese el mejor empeño en su mejoramiento por espíritu de equidad y justicia dentro de los altos propósitos de política nacional que habian sido requeridos del mismo candidato á la presidencia del Senado, y que este había hecho suyos con entereza cívica recomendable;—y

Que, la reduccion del presupuesto general de gastos se imponía con creciente exigencia, como lo había expresado su compañero el Dr. Romeu, calificando dicha solicitud de aspiracion ferviente del partido nacional.

El señor Cuestas satisfizo estos puntos de la manera siguiente:

Al primero: Que reiteraba su promesa de no hacer administracion parcial, ni gobierno de partido, siendo el pacto de pacificacion de Septiembre de 1897 una garantía indispensable para la conservacion de la unidad de todas las fuerzas vivas del país que todo lo fiaba á la tarea comun y solidaria.

Al segundo: que estaba animado por móviles patrióticos en el sentido de mejoramientos de condiciones del pacto, y que tendría en cuenta la indicacion que se libraba á su espontaneidad para actos de futuro.

Al tercero: que la reducion del presupuesto no era para él sola, una aspiracion del partido nacional; que era aspiracion del país entero, y que estaba dispuesto á entrar en el órden de las economías rigurosas, una vez que se iniciara bajo auspicios mas favorables la vida constitucional.

Respondiendo á una pregunta del doctor Rodriguez Larreta, sobre el mismo tema, añadió el señor Cuestas:

Bajo mi Gobierno Provisional, no he podido realizar por completo un solo anhelo, en favor de ahorro de las rentas. Casi todo el tiempo de ese gobierno, no hice mas que defenderme. De todas partes surgian las agresiones, de nuevo en el poder, procuraré con celo disminuir los egresos, equilibrar en lo posible el tesoro público con las necesidades á proveer; y, harto feliz si consigo ese resultado!

En el curso de esta conferencia, á mas de lo expuesto en sustancia, el señor Cuestas tuvo palabras justicieras para el partido nacional y sus hombres, reconociendo legalmente su influencia como medio eficiente del bien del país, y agregando que había sido ese partido el fiel de la balanza en los pasados conflictos, y que confiaba siquiera siéndolo en lo venidero.

Dentro de la fórmula obligada ya que debía limitarse en sus exigencias, la Comision, esta, condena que no podía obtener mejores resultados.

Coincidieron sus aspiraciones propias, con las de hombres penadores del partido, cuyo juicio maduro é imparcial se había solicitado por su alta autoridad, préviamente.

La actitud asumida por el candidato, se armoniza con ese plan de conducta en política en cuanto aquella consulta los fines de autoridad nacional con preferencia á los de partido ó de faccion.

Así que la Comision hubo terminado el cometido de que informa en los términos concretos expresados, el señor Ministro de la Guerra general Nicomedes Castro, que había escuchado hasta ese momento en silencio las diversas opiniones vertidas, hizo uso de la palabra para felicitar cordialmente al candidato y á los comisionados por la actitud que respectivamente habian asumido y expandir sus sentimientos de oriental en un conceptuoso discurso que fué oido á su vez con merecida atencion.

Levantándose con espíritu sereno y robusta entonacion por encima de las pasiones menguadas y de los cálculos de partido, de suyo estrechos, el general Castro dijo: que él era un decidido sostenedor de la paz y de la concordia cívica: que comprendia la necesidad de gobernar el país con todos sus buenos hijos fuese cual fuese su color político; que sus íntimos anhelos eran los del bien del pueblo y el libre juego de sus instituciones; era del caso unificar esfuerzos y voluntades para dar perdurancia á la grande obra de reparacion nacional: que si algo valía su modesto concurso, desde ya lo ponía á disposicion de la política generosa que no abre abismo entre los compatriotas bien inspirados, y, que, sólo marchando por esa senda los hombres de conviccion y de valer podrian salvar con honor y provecho este rincon de tierra que les había dispensado la Providencia.

La Comision al dar cuenta de su mision cumple con el deber de manifestar al Directorio que fué gratamente impresionada por las nobles palabras de este distinguido militar.»

DESDE MI PALCO

LA OBRA NUEVA

Otra historia de amor y celos, es esa de *La fiesta de San Anton*. Historia de las más vulgares y sencillas, pero por ello no menos patética y conmovedora. Regina es una *Santuzza* madrileña, con más alma en la desesperacion y mayores brios en la rabia de los celos... La Felipa es la Tentadora clásica: la súcuba provocativa que encendia los sueños de los solitarios de la Tebaida, disfrazada esta vez con manton y vestido de percal. Antonio, como *Turiddu* sabe aprovechar las boladas, y no desperdicia ocasiones... Para él la Regina es ropa usada y la Felipa ropa por estrenar: ¿hay quién pueda asombrarse de que prefiera á ésta? Al final de la obra, el inconstante, pérfido é ingrato, vuelve sobre sus caprichos, reconoce el amor verdadero en su antigua amante, y... se casa con ella. Probablemente se habrá hecho la reflexion que se hizo antes otro personaje de teatro: «volver á un antiguo amor es como ponerse un traje viejo; uno se siente en él más cómodo y más á sus anchas!» Esta súbita virazon desconcierta al espectador, que hubiera preferido una solucion más lógica y más dramática. Aquel tenorio de barrios bajos, merecia una buena puñalada en los intestinos, proporcionada por el cochero Eusebio, al sentir en el rostro el latigazo del mequetrefe. Pero el caballo de Antoñito hace en este caso de *Deus ex machina*, y con un hábil corcobo, arregla el final á gusto de la mayoría. Al primer bellaqueo da en tierra con el bellaco, y éste se levanta con un chichon en la frente... pero regenerado de la cabeza á los pies. Oh milagro! *O Stupor!* (como cantan en el cuarto acto de *Mefistófeles*) ¿No dice el refran «que no hay *golpedo* que de con su casa?» Pues Antonio es una excepcion á la regla, porque precisamente el porrazo lo pone en la senda de los sentimientos honestos y de la verdad moral. La obrita—(que se parece en sus tipos principales á la ópera popularísima de Mascagni)—deberia llamarse *La fiesta de San Anton* ó sea *Caballeria providencial*, puesto que es un caballo quien resuelve la anagnórisis del argumento ¡Pero seamos justos: descartada esa sorpresa de última hora en el carácter del protagonista, el libreto es una obra maestra de realismo interesante, un dechado de gracia, un emporio de chistes, un desfile continuo de tipos acabados, un conjunto de escenas novedosas y bien sostenidas. En mi concepto, no hay otro sainete de costumbres que aventaje á éste en méritos literarios. No he oido nunca nada mas sencillamente patético, ni nada mas sencillamente gracioso. Los chistes me han sorprendido por su fresca novedad y su lozanía retozona. El gracejo español conserva, por lo visto, y á pesar de todos los *pesares*, aquella originalidad de intencion y aquella imprevista picardía de la forma, que desde Quevedo á nuestros dias, le dieron la supremacía en competencia con el *humour* y el *esprit*... Seria injusticia no poner la música de Torregrosa á la misma altura que el libro de Lucio y Arniches. Apesar de los defectos de una instrumentacion por demás recargada en los cobres y en los platillos, y que tiene todos los visos de ser falsificada en América, no pueden pasar inadvertidas las melodías fundamentales, todas ellas ricas en sentimiento, en poesía y en inspiracion... Si el bombo no incomodara tanto, si el tambor no tuviera tan inoportunos redobles... ¡cuán hermoso pareceria el duo entre Felipa y Antonio, y cuán rico en color y en caprichosos efectos! Por desgracia, todos sus méritos desaparecen bajo un ruido infernal, solo comparable al que produciria el derrumbe de una montaña de latas de kerosene... vacias!... Torregrosa, cuyo númen se ha inclinado siempre á las melodías sustanciales y á las formas severas de la ópera, ha podido esta vez, por las condiciones del *libretto*, dar rienda suelta á la fogosidad pasional de su inspiracion. Nada mas tierno y conmovedor que la lamentacion de Regina; nada mas dramático que el contraste entre las frases desgarradoras de la infeliz abandonada, y la alegre cancion del despreocupado seductor; nada mas feliz que el dúo entre las dos rivales; nada mas eficaz, bajo el punto de vista teatral, que la *reprise* del tema sentimental primitivo, en pós de las frases patéticas de la protagonista, frases que son á la vez explosion de iras, imprecacion violenta, y sollozo desesperado!... Toda esa parte de la labor musical, es de maestro, y de maestro inspiradísimo. Creo que ustedes lectores mios, si fian en mi palabra y acuden al reclamo de este artículo, proporcionando á *La Fiesta de San Anton* la concurrencia que se merece,—concluirán por agradecerme el buen rato y por darme la razon en todo. En cuanto á los intérpretes, diré sólo cuatro palabras: eximio el actor Royo, que por su gracia, por su correccion y su talento creador, *no desmerece de ninguno de los rivales con quienes pudiera ser parangonado*, (y yo lo fio); notable esa Cebrian, que, como Mesa, hace maravillas con lo absurdo; muy dramática y digna de elogios la Hernandez en un papel superior á sus fuerzas; discretísimo, Lozoya, y seductora; pero cuanto! la Rodriguez en una parte que seria repugnante, si ella no la salvara con su talento y su carita de ángel!

SUPLENTE.

ULTIMA HORA—Acabo de recibir telegrama de Buenos Aires, que me anuncia el embarque de la compañía lírica. Bernabei acompaña á los artistas, y luego, á la una de la tarde, el maestro Polacco dirigirá en Solís el primer ensayo de orquesta. La temporada se inicia bajo los mejores auspicios, y creo, fundadamente, que será un éxito bajo el doble punto de vista del arte y del peculio. Respecto á Castellano, me decia ayer el reputado crítico de *Tribuna* bonaerense:—«Es un cantante del mejor estilo». Creo en su palabra como en el Evangelio, y, por lo tanto.... «traslado y autos».—*Vale*.

Noticias militares

DIA DE ASCENSOS
CAUSAS MILITARES
EL TENIENTE CORONEL SANTURIO
HONORES FUERA DE HORA
Un preso mal tratado
NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

Los ascensos—Es cosa resuelta la concesion de algunos ascensos en el dia de hoy.

Se nos asegura que será pasado un mensaje al Senado solicitando autorizacion para conceder la efectividad á los coroneles graduados don Juan Bernassa y Jerez, don Andrés Pacheco, don Juan Sena, don Antonio Gonzalez y don Fructuoso L. Rodriguez. Serán ascendidos al empleo superior inmediato los sargentos mayores Estanislao Mendoza y Durán, Guillermo West y Claudio Buzon, teniente 1.º Manuel Z. Dubra y tenientes segundos Federico Möller de Berg y José Chiappara. Este último oficial es candidato para el puesto á crearse de director técnico del Parque Nacional.

El Estado Mayor ha elevado á la superioridad una larga lista de propuestas para ascender á los jefes y oficiales de esa reparticion.

Que se ascienda á los oficiales meritorios, siempre que se hallen en las condiciones prescriptas por el Código Militar, santo y bueno; pero, mucho ojo con las propuestas *gatunas*.

Causa del mayor Dorga—El juzgado militar de instruccion de 1er. turno ha librado exhorto al Juzgado L. Departamental de Rio Negro, con el objeto de que tome declaraciones al preso Eleuterio Pedemonte, que denunció al jefe político de aquel departamento la supuesta intentona de sublevacion atribuida al jefe del piquete urbano sargento mayor don Bartolo Dorga, así como al teniente 1.º Isabelino Garcia, á quien se hace aparecer como uno de los principales instigadores del mencionado supuesto delito. Al efecto el juzgado adjunta el interrogatorio á cuyo tenor deben ser examinados dichos testigos.

Jefes fallecidos—Falleció anteayer á las 5 a. m. en la ciudad de Rio Janeiro el teniente coronel don Marcelino Santurio.

—En el Salto ha dejado de existir el sargento mayor don Nicasio Melo.

La sublevacion del 3.º de caballeria—Ante el juez militar de instruccion de 1er. turno, prestó ayer declaracion el capitan Pelayo Gomeza, con el objeto de ampliar la que anteriormente prestó en la ciudad de Melo, con motivo de la sublevacion del Regimiento 3.º de caballeria.

Costumbres europeas?—El señor presidente del Senado en ejercicio del P. E. se retiró ayer del palacio de gobierno á las 6.50 p. m., es decir, diez y siete minutos despues de la puesta del sol. Sin embargo, contra lo dispuesto por el artículo 569 del Código Militar, la guardia tributó al señor presidente los honores de costumbre.

El artículo á que nos referimos dice textualmente: «No se harán honores á ninguna de las personas que quedan mencionadas desde la entrada á la salida del sol ..»

Mandaba ayer la guardia y refuerzo del palacio de gobierno el teniente don Alberto Cuestas, que hace poco llegó de Europa donde completaba sus estudios.

Malos tratamientos á un encausado—En el escrito presentado al Consejo de Guerra por el capitan don José E. Puentes denunciando que á su defendido el soldado Pedro Fontana se le mantenia con grillos y se obligaba á hacer fagina en el cuartel 4o. de cazadores donde se encuentra preso, el fiscal aconseja que se pase oficio al jefe del expresado cuerpo, para que inmediatamente haga cesar los malos tratamientos denunciados.

El capitan Larrobla—El Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno pasó en vista al fiscal el sumario instruido al capitan don Luis Larrobla por haberse ausentado de la capital sin licencia.

Militares llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor los siguientes jefes y oficiales: Coronel Julio Muró, procedente del Salto; sargento mayor Gervasio Pereyra, de Minas; alferez Juan Perez, de Pando; capitan Rodolfo Pallejá, del Durazno; teniente coronel Casimiro Gimenez, de Maldonado; sargento mayor Manuel Medina, de San José.

La libertad del doctor Dubra—El juzgado militar de instruccion de 1er. turno haciendo lugar al petitorio del defensor del doctor Andrés Dubra, ha elevado al Tribunal Militar de Apelaciones el incidente promovido por dicho defensor solicitando la absoluta libertad de su defendido.

Juzgado de 2o. turno—El señor juez y secretario del juzgado militar de instruccion de 1er. turno han empezado desde ayer á actuar en las causas que tramitan por el juzgado de 2o. turno, en virtud de tener que ausentarse para campaña el jefe y secretario de este último.

Solicitando ascenso—El teniente coronel graduado Fortunato Uriarte se ha presentado al Estado Mayor solicitando la efectividad de su grado.

—Don Luis G. Perichon solicita ser dado de alta en algún cuerpo en clase de subteniente á guerra.

Para seguir la carrera....................

Para defensa—Por el juzgado respectivo fué pasada al defensor de los cabos Natalio Casalia y Teodoro Javier, teniente 1.º don Francisco P. Miranda, la causa seguida á dichos clases con motivo de la evasion de presos ocurrida en la cárcel de Guadalupe.

Causa de Laguna—El juzgado militar de instruccion pasó ayer al Consejo de Guerra, para sentencia, la causa del soldado Victor Laguna de la Guardia del Parque, acusado de desercion.

Nombramientos—Ha sido nombrado comisario de la 6.ª seccion del departamento de Colonia, el sargento mayor Gregorio Silva.

El subteniente Florencio Casas ha pasado á desempeñar el cargo del segundo comisario de la 10.ª seccion del departamento del Durazno.

Testigos que no aparecen—El juez sumariante del Regimiento de Caballeria Ligera num. 2, capitan ayudante Florencio Chaves, devolvió al juzgado de instruccion el sumario instruido al soldado Cruz Astrada por muerte del sargento Donato Rios, ambos del mismo cuerpo, sin haber dado cumplimiento á lo solicitado por el fiscal por no saberse el paradero de los testigos que debian deponer en dicho sumario.

El juez ha dado nuevamente vista al fiscal.

Traslado de presos—El juez militar de instruccion de 1er. turno, de acuerdo con el dictamen fiscal, ha pasado oficio al Estado Mayor General del Ejército solicitando sean conducidos á esta capital á fin de activar la instruccion del sumario los prevenidos teniente Rufino Ordeix y subteniente Manuel Troncoso, pertenecientes á la compañia del batallon 3.º de cazadores destacada en el Salto, y acusados de grave falta de disciplina.

Asuntos en trámite—ESTADO MAYOR—Ana Lorenzo de Varela, solicita pension; informe 1.ª seccion.

Andrés Russi, solicita que el general de division don Meliton Muñoz informe en la brevedad posible sobre los asuntos de varios jefes; informe del Detall.

Capitan Casto Burgueño, abono de haberes informe al habilitado.

Capitan Gregorio Patron, diferenciasde sueldo; informe al habilitado.

Sargento 1.º Ignacio Bares, cédula de invalido; informe á la 6.ª seccion.

Soldado Federico M. Lopez, abono de haberes; al interesado.

EL SUERO ANTIAMARILLICO

Hace ya varios dias que el señor Garrou, consocio del señor Malherbe en la propiedad del Instituto Seroterápico, sito en el camino 8 de Octubre, ha salido para el Brasil con el fin de darse exacta y detallada cuenta del resultado que está arrojando el empleo del suero antiamarillico elaborado por dicho Instituto y remitido á San Pablo y á Rio Janeiro en los comienzos del presente verano.

De las observaciones practicadas en San Pablo todavia no tenemos noticia, pero se esperan cartas al respecto por uno de los próximos paquetes.

Ahora el señor Garrou encuéntrase en Rio Janeiro, donde, segun comunicaciones telegráficas recibidas por el señor Malherbe, su llegada fué objeto de especiales deferencias por parte de las principales notabilidades médicas fluminenses—lo cual significa muy á las claras que el suero antiamarillico está haciendo rápidamente camino y que la actitud de prudente espectativa, asumida en los comienzos por aquellos facultativos, se torna en gradual confianza.

La explicacion de este hecho, por lo demás, estriba en una consideracion muy sencilla y muy lógica.

Toda clase de suero terapéutico, como es sabido, necesita un largo período de elaboracion para almacenar, por decir así, las virtudes de que es susceptible en su grado más elevado.

Por tanto, las primeras experiencias, realizadas con un producto todavia débil é imperfecto, tenian forzosamente que arrojar resultados poco seguros, como para engendrar dudas en las personas un tanto recelosas de la eficacia del suero antiamarillico. Pero ese estado de incertidumbre ahora ya no tiene razon de ser, en presencia de las pruebas victoriosas que está realizando el producto del Instituto Seroterápico, una vez agotado todo el ciclo de su elaboracion.

Así se han cumplido al pié de la letra las previsiones del profesor Sanarelli, que al salir para San Pablo con el objeto de efectuar los primeros ensayos de su descubrimiento, por un lado no abrigaba la menor duda acerca de la potencia curativa y preservativa que alcanzaria el suero en su debido *sazonamiento*, y por otro manifestaba la creencia de que aquellos primeros ensayos segun todas probalidades no reunirian todos los carácteres decisivos como para triunfar de las preocupaciones de los espíritud recelosos.

El señor Garrou, en telegrama trasmitido ayer al señor Malherbe, pide el inmediato envío de la mitad del suero existente en el Instituto—y esto ratifica con la evidencia de los números la exactitud de lo que acabamos de afirmar.

El doctor Lebano, que se halla al frente del Instituto, en el cumplimiento de una reciente indicacion hecha por el Consejo Nacional de Higiene á los señores Garrou y Malherbe, apenas tuvo conocimiento de que el crucero Ettore Fieramosca acababa de llegar á la isla de Flores habiendo tenido, en el trayecto del Brasil á nuestras aguas, un caso de fiebre amarilla abordo, se apresuró á poner á disposicion del consulado italiano una partida de tubos de suero antiamarillico.

Otra partida ha sido enviada al doctor Amaro, médico de la isla de Flores, para las necesidades que puedan ofrecer los pasajeros sometidos en aquel lazareto á la observacion sanitaria impuesta por nuestro Consejo de Higiene á las procedencias brasileras.

Ayer la Direccion del Instituto recibió un telegrama de las islas Barbadas (posesiones inglesas de las pequeñas antillas) en el cual se solicita el envio de una importante cantidad de suero, conjuntamente con las instrucciones acerca del modo de emplearlo.

El Instituto Pasteur de Paris, al cual los señores Garrou y Malherbe se dirigieron, apenas tuvieron conocimiento de que el profesor Sanarelli ya no regresaría á Montevideo, pidiéndola se sirviera señalar á uno de sus mejores discípulos diplomados que estuviera dispuesto á venir á regentear su establecimiento, hasta la fecha no ha todavía contestado.

Hasta la llegada del nuevo director aludido, el doctor Lebano, á pesar de sus ocupaciones médicas, continuará al frente del Instituto.

El señor P. de Malherbe ha sido nombrado representante del Instituto Pasteur en la República Oriental para la venta de la vacuna anticarbunclosa y de la tuberculina por el señor Brodin concesionario general de estas especialidades del Instituto mencionado.

El señor Brodin, que posee un laboratorio en Buenos Aires, se ha embarcado en el «Cordillera» para Francia, de donde estará de regreso dentro de algunos meses.

Alrededor de la apendicitis

Una série de casos que se han observado de esta enfermedad durante el último mes, algunos de los cuales han recaido en conocidas personas de nuestra sociedad, han dado motivo á publicaciones más ó menos discretas, que mucho han contribuido á suponer la afeccion como una *entidad patológica* hasta el presente desconocida.

Y pase que éste hubiera sido tan solo el resultado que aquellas causas determinaran; pero es el caso, que ellas no han sido únicamente motivo generador de esa falsa y errónea creencia, sino que ha producido tal alarma y conmocion en todos, que uno se vé á cada paso asediado por interrogatorios—muy justificados—que le compelen á dar extensas lecciones—fuera de sitio y de lugar oportuno—de *medicina interna* con su *apéndice de cirugía operatoria*.

Al mismo tiempo ha contribuido de una manera poderosa y perjudicial á la alarma é intranquilidad de que se hallan poseidos muchos espíritus por demas timoratos, que por esta sola razon hánse impuesto profundas é injustificadas restricciones en su régimen alimenticio.

Difícil es hoy encontrar en Montevideo quien se atreva sin miedos y temores á hacer uso de ciertas frutas y legumbres, y gentes hay que han llegado en sus temores á desterrar de sus elementos de toilette el cepillo de dientes como factor pernicioso y peligrosísimo. Esto es sencillamente ridículo, y no he de discutir yo si en algún apéndice extraido se han encontrado pelos de cepillo, del bigote en los que tienen el hábito de morderlo, huesos de guinda, cereza y hasta de ¡melocoton! no, ni lo niego, ni lo afirmo, por aquello de que el posse no lo niega ningún teólogo; pero lo que sí aseguro que no es tan *fiero el leon como lo pintan* es decir, que la tan mentada enfermedad no es nueva, no ataca con tanta facilidad, no termina fatalmente en la mayoría de casos, ni siempre impone y exije como única terapéutica la intervencion operatoria.

La enfermedad es de antiguo conocida, siquiera en otros tiempos fuera adjetivada con otros términos, como conocida en su terapéutica, si bien en esta en estos últimos tiempos se ha introducido la intervencion quirúrgica que en algunos casos dá el mas brillante resultado; este mismo factor con ser moderno, no es de ahora que en Montevideo se pone en práctica, como no es de ahora que aquí la enfermedad se haya revelado por un número de atacados que cause sorpresa.

Allá por el último trimestre del año 97, tuvimos una série de casos bastante numerosos y se practicó la operacion diversas veces, en unos con adverso resultado, en otros con el éxito mas brillante.

Tan esto es así, que *el 8 de Noviembre de 1897* publicaba yo en EL SIGLO un artículo del que me permito trascribir la siguiente parte. «Ayer de mañana fuí avisado para prestar mis servicios profesionales á un enfermo en la calle Guaraní; me trasladé enseguida á la casa, porque se me avisó con carácter de urgencia; una vez al lado del paciente, recogí los incompletos datos que siempre proporcionan cierta clase de enfermos, pero aprecié una sintomatología que me indujo á formular el siguiente diagnóstico: *Apendicitis supurada*.

Manifesté á la familia que creía se trataba de un cólico banal sin importancia—la inmensa gravedad de la afeccion y la necesidad de trasladar el enfermo al hospital, puesto que en mi concepto aquella exigía é imponía una intervencion operatoria, (que no podía efectuarse en el anti-higiénico alojamiento del enfermo) como único medio en que se podía fundar alguna esperanza que conjurara un desenlace fatal que se aproximaba á pasos de gigante.

Aceptado mi consejo, cumplieron mi recomendacion y á la hora se alojaba el enfermo en la sala de «Argerich» á mi cargo. Acababa de ver ejecutar una brillante operacion al doctor Navarro y le invité á que examinara mi enfermo ora para modificar mi diagnóstico, que solo por ser mio, bien pudiera ser equivocado, ya para que si le confirmaba, llevara á efecto la intervencion necesaria con la hábil pericia que le distingue y que cada dia se cimenta sobre mas sólidos é indestructibles hechos.

Accedió galante y benévolamente á mi invitacion el distinguido compañero, trasladándonos incontinente al lado del paciente en union de otros colegas y varios estudiantes—modelo de aplicacion y aprovechamiento—despues de prolijo exámen del que todos utilizamos algun provecho, corroboró mi diagnóstico y formuló la misma indicacion, manifestando que la intervencion era imprescindible, necesaria y quedó acordado que se verificaría á las cuatro de la tarde.

«A esta hora, todo convenientemente preparado, anestesiado el enfermo, operó con la delicadeza, habilidad y pronta seguridad que yo no me atrevo á describir, temeroso de que mi pluma empañe con sus *lapsus* la nítida brillantez de aquellas sus excepcionales condiciones, que traen á mi memoria el recuerdo de algunos de mis ilustres maestros, pues como ellos á la vez que incinde, diseca, extirpa y liga, enseña, y en seña... ¡con qué admirable sencillez!

Hay en el campo de la ciencia sobre esta materia, dos escuelas: la de los *abstencionistas con intervencion razonada*, opuesta á la de los *intervencionistas concencido*; en una y otra militan hombres de gran valer por su inmensa ciencia, por su vasta ilustracion y su dilatada experiencia. ¿Quiénes están en lo cierto, cuales caminan por terreno más firme? Asunto es éste en que á mí me está vedado emitir juicio cualquiera, porque sus tenebrosas oscuridades, merced han, para ser disipadas, de los vivísimos destellos de una superior inteligencia de que carezco; pero conveniente sería que sobre este y otros puntos de la ciencia, abriesen amplia discusion tantos colegas como hay aquí brillantemente preparados y de cuyas lides nobilísimas, tantas enseñanzas habríamos de espigar los que no somos más que *soldados rasos* en las filas del ejército de la ciencia de curar».

Se vé por lo tanto, por lo transcripto que la enfermedad no es nueva aquí, ni desconocido el tratamiento quirúrgico; mas, desde aquella fecha todos los médicos habrán tenido en su clínica hospitalaria y particular diversos casos, que unos habrán necesitado y otros no intervencion operatoria; yo he tenido varios y hace pocos dias di de alta á un enfermo que ocupó la cama núm. 33 y que obtuvo su curacion con un tratamiento exclusivamente médico.

Para mí los términos de la cuestion no han variado en lo más mínimo, apesar de los brillantísimos estudios del apóstol mas decidido con que cuenta la escuela intervencionista, el eminente doctor Dienlafoy y estoy plenamente convencido de que habrá apendicitis ahora y siempre que se curarán con tratamiento médico, otras con la intervencion operatoria, como habrá casos que apesar de uno y otro tengan un desenlace fatal,—nada hay en estos asuntos mas pernicioso que los esclusivismos; en estas materias lo correcto, lo prudente, lo útil es un eclecticismo inspirado en los principios mas puros de la ciencia exentos en absoluto de perjuicios é ideas de escuelas y sistemas.

Y por último no se olvide que para la explosion de una enfermedad son indispensables, cuando menos, dos factores, semilla y terreno apropiado; poco importa que exista la primera, si el segundo no se encuentra: creo pues, que el uso metódico y moderado de ciertos frutos, no predispone mas á contraer una afeccion; lo que predispone, lo que perjudica siempre son las brutales trasgresiones del régimen.

VICENTE CEBRIÁN Y DIEZ.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De 2 chacras, situados en la Colonia Cosmopolita, Rosario, departamento de Colonia. Area superficial, 90 hect. Precio, 3200. Escribano, J. F. Moratorio.

De 2 solares situados en el Arroyo Seco, con frente á la calle Porongos. Area superficial 917 metros, 99 dec. Precio $ 47.39. Escribano, J. J. Dominguez.

De un solar situado en el Arroyo Seco, con frente á la calle Arenal Grande. Area superficial 275 metros, 75 decímetros. Precio $ 193.20.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De dos solares situados frente al Asilo del Buen Pastor. Area superficial. 8070 metros, 40 decímetros. Precio $ 475.39.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De nueve solares, situados entre los caminos 8 de Octubre y Cibils. Area superficial 5060 metros, 44 decímetros. Precio $ 1064.16.—Escribano—Juan J. Dominguez.

De un campo situado en el Blanquillo 6.ª seccion, del departamento del Durazno. Area superficial 368 hectáreas 9105 metros. Precio $ 3450—Escribano, Francisco M. Osorio.

De un solar situado en el barrio Porteño, con frente á las calles Municipio y Estanzuela. Area superficial, 190 metros, 46 decímetros. Precio, $ 258 11 Escribano, Nicolás Bergallo.

De un campo con poblaciones y alambrado, situado en el departamento del Durazno, lindando con el arroyo Chileno Grande. Area superficial, 1467 hectáreas, 6067 metros. Precio, $ 17021.25 Escribano, Nicolás Bergallo.

De un solar situado del otro lado del arroyo Seco, con frente á la calle Agraciada Area superficial, 968 metros, 71 decímetros. Precio, pesos 1671. Escribano, Cárlos María Silva.

De un campo situado en el Sauce, departamento de Canelones, lindando con el arroyo del Sauce. Area superficial, 25 hectáreas. Precio, $ 1863. Escribano, Cárlos M. Silva.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el registro de la primera seccion, $ 200 al 1 o o mensual, y $ 8.000, sin interés.

En el registro de la segunda seccion, $ 376 al 9 o/o anual, $ 118.906 al 7 o/o id y $ 1.500 al 1 o/o mensual.

UNIVERSIDAD

Facultad de Derecho—Examinandos aprobados—Práctica forense 1er. año:—Tulio Idiarte Borda, José Salgado, Marcelino Leal, Francisco Oliveres, Cárlos Vaz Ferreira, Roberto Sienra, Arturo Lorenzo y Lozada, Luis Ponce de Leon, Guillermo Burmester, Alberto Jones Brown, Juan B. Brown, Pedro M. Lago, Herminio Nuñez, Luis Alberto de Herrera, Domingo Arenas.

Miembro del consejo—En la eleccion practicada ayer por la Sala de Doctores fué electo miembro del consejo universitario, el doctor Gerardo Arrizabalaga.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"
(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Inglaterra

AFIANZAMIENTO DE LA REPÚBLICA FRANCESA
Comentarios de la prensa londinense
BENEFICIOS DE LA LOCURA DE DEROULEDE
VENTAJAS DEL TRIUNFO DE LOUBET

Lóndres, 27.—Los diarios ingleses ocúpanse con predileccion de los sucesos desarrollados en Francia en estos últimos dias y algunos diarios de esta capital aseguran que el afianzamiento de la república en aquel país ha sido demostrado claramente en esta ocasion.

El periódico «Pall Mall Gazette» en un artículo de hoy asegura que durante esta quincena estuvo en peligro la República Francesa; pero ahora gracias á la locura de Deroulede al pretender sublevar las tropas mandadas por el general Roget, puede el primer ministro Charles Dupuy atacar á los realistas en su propio campo, ordenando se le registren sus casas.

La situacion podria volver á complicarse,—concluye «Pall Mall Gazette»,—pero los pretendientes monárquicos muéstranse flojos en sus trabajos de restauracion.

Además el pueblo de Paris desea tranquilidad para aprovechar las ganancias que le permitirá realizar la exposicion universal de 1900.

«Daily News en otro artículo da á entender que la desaparicion de Faure benefició á la república francesa, porque el triunfo de Loubet que le hizo ir al Elíseo permite ahora á los republicanos alegrarse de serlo.

Explica el citado diario que el ex-presidente Faure amando demasiado las grandezas y el candidato derrotado Méline temiendo al antisemita Drumont, director de *La Libre Parole*, comprometian la forma de gobierno republicano.

EL MINISTRO ARGENTINO EN WINDSOR
SU PRESENTACION ANTE LA REINA VICTORIA

Lóndres, 27—El señor Florencio L. Dominguez, representante de la República Argentina, fué llevado hoy al palacio de Windsor por Mr Colville, y por H. F. Villiers, subsecretario del ministerio de negocios extranjeros.

Ofrecióse un *lunch* en el real alcázar al señor Dominguez y luego lord Denbigh lo introdujo en la estancia de su magestad británica.

Empleó breves palabras el señor Dominguez para entregar á la reina Victoria las credenciales que le invisten del carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Entonces la soberana púsose de pié,—lo cual constituye ahora una cortesía inusitada á causa de sus achaques y avanzada edad,—y contestóle que recibía con íntima satisfaccion la carta del presidente de la República Argentina.

Dijo igualmente la reina Victoria que se regocijaba porque el general Roca designó á Florencio L. Dominguez para suceder á su padre Luis L. Dominguez en el cargo de ministro diplomático, pues así podia hablarle en inglés, cuyo idioma perfeccionó admirablemente el nuevo representante argentino durante los años que estuvo de primer secretario de la legacion de su país en esta capital.

Mercado ganadero

Lóndres, 27.—Hoy entró en este puerto el vapor Castaños.

Trajo de los países del Rio de la Plata 285 novillos y 1260 carneros.

Durante la travesía hubo que arrojar al agua 3 de los primeros y 31 de los segundos.

Los desembarcados se vendieron á los precios de £ 18 cada novillo y £ 1.18 chelines 6 peniques cada carnero.

Vino tambien el vapor Treville de la misma procedencia, conduciendo 270 novillos y 1305 carneros.

Murieron en el viaje 12 de los unos y 23 de los otros.

Los vendidos de este lote lo fueron á £ 18 por novillo y £ 1.18 chelines 6 peniques por carnero.

Ofreciéronse en el mercado de Deptford 878 novillos y 2565 carneros.

De ellos corresponden á los venidos de las Repúblicas Oriental y Argentina 533 novillos y 2565 carneros.

El regular abasto que hay en la plaza y los grandes fríos reinantes permitieron la realizacion del ganado á mejores precios.

Extension de los rusos en Asia

Lóndres, 28—«Daily Mail» recibió hoy un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo diciendo que el gobierno del czar concedió permiso á un sindicato ruso para construir un ferrocarril que partiendo de Alexandropol llegue Schachtan, en la Persia.

El costo de la obra calcúlase alrededor de cuatro millones de rublos.

Mas adelante ese ferrocarril será extendido hácia el sur hasta tocar en el Golfo Pérsico.

Yankees y alemanes en Manila

Lóndres, 28—A «The Times» le comunican desde Berlin que allí concedese poca atencion á las noticias circulantes por toda la prensa extranjera, especialmente la norteamericana, hablando de diferencias entre las cancillerias de Washington y Berlin, apropósito de los sucesos de Manila relacionados con el pedido del acorazado Oregon.

Francia

PROPAGANDA CONTRA LA LIGA DE LOS PATRIOTAS
REGISTROS DOMICILIARIOS
ACTITUD DE LOS PRETENDIENTES
Anuncio de reemplazo del general Zurlinden

Paris, 27—Los diarios republicanos continúan en la propaganda contra la Liga de los Patriotas sugiriendo que sus miembros estaban comprometidos en un movimiento revolucionario para restaurar la monarquía.

Dáse como segura la disolucion de la Liga por órden del gobierno, y éste mandó que hágase nuevos registros en los domicilios de algunos imp rialistas más activos.

La prensa hace resaltar la actitud del príncipe Victor Napoleon y del duque de Orleans relacionándola con las agitaciones contra Loubet.

Le Siecle recuerda hoy las amenazas que hace pocos meses lanzaron los bonapartistas contra la república y los viajes que hicieron á Bruselas muchos de sus jefes para conferenciar con el pretendiente Victor.

Habla tambien del inusitado viaje del duque de Orleans á Bélgica en la semana pasada cuando se temia una sublevacion en Paris y de la vuelta á Turin del mismo príncipe Luis Felipe cuando se convenció de la fortaleza del gobierno actual.

Termina «Le Siècle» advirtiendo que los pretendientes monárquicos se desengañaron del poco valimiento de los que les prometian su apoyo, y retiranse de la empresa completamente desilusionados.

Anúnciase que el general Zurlinden pronto renunciará el puesto de gobernador militar de Paris, pensando el presidente Loubet en el general Faure Biguet para reemplazar á Zurlinden.

Nueva obra de Anatole France

Paris, 27—Con gran éxito estrenóse hoy la obra dramática «Lys Rouge», original del académico Anatole France.

Norte América

LA INTERVENCION EUROPEA EN FILIPINAS
NEGATIVAS OFICIALES
INSTRUCCIONES Á DEWEY Y OTIS

Washington, 27—Informes oficiales permiten asegurar que carecen de crédito las noticias trasmitidas por algunos corresponsales que participaban el desembarque de marinos extranjeros en Manila para custodiar sus respectivos consulados.

Sábese que entre las intrucciones que tienen el Almirante Dewey y el general Otis figura la de evitar que los representantes de las naciones europeas tengan pretexto para pedir auxilio á los buques de las escuadras de sus naciones.

Además no recibióse despacho oficial alguno de Manila que indique siquiera la intencion de realizar tales desembarcos ni que para ello haya motivo desde que las fuerzas norteamericanas son suficientes para garantizar la vida y propiedades de los habitantes de la capital del archipiélago.

Respecto al pedido del Oregon sigue dudándose de las seguridades ministeriales de que no hay miedo á una intromision de los alemanes, y que el acorazado irá solamente para que los tagalos conozcan el poder de los Estados Unidos.

Dícese que en la Casa Blanca, aunque trate de ocultarse, hay el temor de que con cualquier pretexto los ingleses ó los alemanes se apoderen de algun punto de las Filipinas, y despues habrá dificultades para negarles el derecho que alegarán á mantener allí una porcion de territorio.

Por eso se envian rápidamente cuantos refuerzos pidan Otis y Dewey, pues estos jefes norteamericanos están autorizados para rechazar, aunque sea con la fuerza, la más mínima intervencion de los extraños entre los tagalos y las tropas de los Estados Unidos.

Kipling sigue grave

Nueva York, 27—De ayer á hoy no varió la enfermedad del poeta Rudyand Kipling, abrigándose por sus amigos idénticos temores que en la semana anterior.

Tregua entre yankees y tagalos

Washington, 27—A último momento recibióse un telegrama del general Otis participando que el caudillo Aguinaldo le pide suspension de hostilidades, enviándole con tal mision varios delegados tagalos.

Como Otis pedia órdenes para proceder, el ministro de la guerra general Alger dirigióse á la Casa Blanca y conferenció con el presidente Mackinley, sospechándose que pronto se verificará una reunion de gabinete en la que se resolverá lo que procede ante el pedido de Aguinaldo.

Italia

El embajador francés ante la Santa Sede

Roma, 27—Mr. Nisard, embajador francés ante la Santa Sede, hizo la anunciada visita al Vaticano, para tratar del incidente Canevaro-Rampolla.

Pronto irá Mr. Nisard á Paris, para consultar con el gobierno determinados puntos de su mision.

Regreso del diputado Pescetti

Florencia, 27—Ha regresado el diputado por esta ciudad señor Giuseppe Pescetti, el cual había estado oculto en Roma algunos dias en el palacio de Montecitorio y logrado huir al extranjero cuando se le acusó de complicacion en los disturbios de Mayo último, residiendo hasta ahora en Suiza.

Al presentarse en esta poblacion Pescetti, el fiscal del Crimen declaró que se ve imposibilitado de pedir el arresto del referido diputado á consecuencia de sus inmunidades parlamentarias.

Llegada del duque de Orleans

Turin, 27—Llegó hoy aquí, de vuelta de su viaje á Bruselas, el principe Luis Felipe, duque de Orleans, pretendiente á la corona de Francia.

Muéstrase tranquilo, sin dar importancia á las noticias circulantes que atribuyeron su rápida salida de Bélgica á insinuaciones del Gobierno del rey Leopoldo para que abandonara aquel territorio por exigirlo así la buena amistad con los franceses.

Profanacion de cadáveres

Milan, 27—Efectuáronse violaciones de sepulturas en algunos cementerios de esta provincia.

En los de Arcore y Velate-Milanese, fueron desenterrados y profanados los cadáveres de varios niños.

El cuerpo de una niña de dos años que estaba depositada en el Cementerio de Saronno ha desaparecido.

Los habitantes de los distritos donde se cometieron los sacrilegios acusan de descuido á las autoridades, y estas muéstranse preocupadas, pues hasta el presente no se encontró á los profanadores.

España

INVESTIGACIONES DE LOS ABUSOS MILITARES
Propuesta de Martinez Campos
NOMBRAMIENTO DE LA COMISION PARLAMENTARIA
ADHESIONES Y APLAUSOS

Madrid, 27—La adhesion de los generales Azcárraga y Martinez Campos al pensamiento de investigar los abusos que se dicen cometidos en las colonias perdidas, ha permitido que pronto se lleven á la práctica tales propósitos.

En la sesion de hoy del Senado propuso Martinez Campos que se nombre una comision parlamentaria encargada de las averiguaciones necesarias para saber si hubo ó no incorrecciones en la administracion y mando de las tropas que pelearon en Cuba, que ocasionaron los desastres sufridos.

La proposicion fué acogida y resultó aprobada por ciento treinta votos contra siete.

Estas medidas satisfacen á la opinion pública, y de todas las provincias llegan adhesiones y aplausos á los iniciadores de movimiento moralizador.

El conde de las Almenas es felicitado por su constancia en el plan propuesto de reanudar en el Senado el debate contra los directores de la guerra, aun cuando se le había aconsejado insistentemente desistiera de ello.

En cuanto al diputado señor Sol y Ortega, indicasele como el héroe del momento, por haber sido quien expresó en las Córtes la idea del nombramiento de la comision investigadora que acaba de aprobar el Senado por la intervencion é influencia del general Martinez Campos.

La tripulacion del crucero Rio de la Plata

Madrid, 27—Avisan de Cádiz que salió hoy de aquel puerto para el Havre el transporte Meteoro.

Van en él los marinos designados para tripular al crucero Rio de la Plata, mandado construir en los astilleros franceses por los españoles residentes en las Repúblicas Oriental y Argentina para regalarlo á la madre patria.

Brasil

COMPROBACION DEL ESTADO SANITARIO
TRABAJOS DE UN DELEGADO

Rio de Janeiro, 27—Ha empezado á cumplir su cometido el señor Carlos Benites, designado por el departamento de higiene de Buenos Aires para comprobar el estado sanitario de esta capital.

Realiza con interés sus trabajos el delegado señor Benitez, pues ya visitó detenidamente el hospital de San Sebastian y continúa examinando los demas hospitales.

En todos verifica la exactitud de las informaciones publicadas por la prensa á cerca de la mortalidad causada por la fiebre amarilla, y pronto presentará su informe á las autoridades sanitarias de la República Argentina.

De la Argentina

EL ARBITRAJE DE LA PUNA DE ATACAMA
Anuncio de arreglo satisfactorio
REFORMAS EN LAS LEYES DE FERROCARRILES
INCENDIO CERCA DE UN POLVORIN

Buenos Aires, 28—Mas de dos horas estuvieron reunidos esta tarde en el despacho del ministro de R. Exteriores y con asistencia de éste, los delegados argentinos de la comision arbitral de la Puna de Atacama, cambiándose ideas sobre dicho asunto.

Por su parte los delegados chilenos reuniéronse tambien en el hotel donde se hospedan.

A la conferencia de los argentinos asistió el perito interino Zacarías Sanchez.

Como algunos diarios, y entre ellos «La Prensa» de hoy, han emitido juicios erróneos y expresado temores sobre los resultados de la conferencia internacional, «Tribuna», órgano como se sabe del general Roca, dice esta tarde que se trata de cavilosidades, que la comision dará extricto cumplimiento á lo pactado y en breves dias quedará completa y satisfactoriamente terminada la cuestion de la Puna.

«El Diario» confirma en parte esto último y agrega:

«Sin conocer detalladamente las instrucciones que el sábado recibieron los delegados argentinos, sabemos que ellas no afectan en lo mas mínimo la integridad territorial; que lo que es argentino continuará siéndolo y que solo en caso de un arreglo directo aplicable á toda la linea limítrofe se producirian compensaciones ó permutas, cediendo terreno en la parte montañosa para tomar una proporcion equivalente en canales ó valles de la Patagonia ó vice versa. Lo demás que se dice y comenta es tan prematuuro como infundado.»

—El presidente del Departamento de Higiene y el director de la asistencia pública conferenciaron hoy para uniformar la marcha de ambas reparticiones en caso de la invasion de una epidemia y en épocas normales.

—El Gobierno nombró una comision para reformar la ley sobre ferrocarriles nacionales, adaptándola á las necesidades y exigencias siempre creciente del comercio é industrias nacionales.

Tambien dirigióse á las administraciones de las líneas del Estado para que propongan disminuciones en las tarifas vigentes.

—El Gobierno dispondrá que en el futuro los gastos que haga la nacion en ciertas obras públicas en las provincias ó territorios, séanles reembolsados paulatinamente por los beneficiados.

—El sábado último, pocos momentos despues del incendio de la Casa de Gobierno notóse tambien fuego en la seccion «Armería» en el arsenal de guerra, siendo extinguido rápidamente.

Al lado de la armería hállase instalado el polvorin y el depósito más importante de armas que posée la nacion.

Consejos de los ingleses en el pleito andino
PROVISION DE CATEDRAS POR CONCURSO

Buenos Aires, 28—De Lóndres comunican como perfectamente auténtica la siguiente version relativa á la cuestion chileno-argentina:

«El pro-secretario de la comision parlamentaria para los asuntos de Sud-América, honorable A. F. Villiers y que vá á entender en la tramitacion del arbitraje, conversando con el ministro de Chile señor Gana aconsejó el arreglo directo para ahorrar tiempo y enormes gastos.

Refiriéndose al punto dijo que si había que estudiar á 26 grados, las comisiones inglesas que irían con mucho personal se demorarían varios años y costarían muchos millones.

Por eso y por los datos que se tienen de la entrevista de los presidentes, se cree aquí que el arreglo directo vendrá una vez que los árbitros conozcan los protocolos y tratados.

—El Ministro de Instruccion Pública dictó un decreto estableciendo el concurso para provision de cátedras para los establecimientos de educacion nacionales.

CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS
DIVERSAS NOTICIAS

Buenos Aires, 27—Aunque ya la Intendencia había ordenado la suspension de las corridas de toros, dándose la de ayer por una concesion especial, hoy ratificó la disposicion ordenando la demolicion de la plaza.

Probablemente las corridas proyectadas en la provincia para donde no rige la ley prohibitiva, que es federal, ya no se llevarán á cabo en razon de la mala disposicion que hay contra esos espectáculos.

—El ministro chileno visitó hoy el crucero Zenteno. Tambien permitióse visitarlo al numeroso público que concurrió con ese objeto y que admiró la buena conservacion y disciplina del buque.

—Atendiendo á la propaganda de la prensa para que publíquense las cuentas y gastos hechos en adquisiciones militares, á los que clasifícase de «Secretos», dícese que el presidente de la República está dispuesto á hacerlos conocer del país antes de la apertura del Congreso.

—*El Diario*, refiriéndose al manifiesto de los sostenedores de la candidatura Ramirez, dice que ese documento es obra de los pecadores contrictos.

—Esta mañana llegaron los delegados chilenos Eduardo Matte y Enrique Mac-Iver, siendo recibidos por sus colegas, el ministro de Chile y otras personas. El presidente de la República mandó un edecan á saludarlos.

—Abordo del vapor inglés Jola anclado en el dique núm. 3 produjóse esta mañana un incendio que felizmente pudo ser sofocado á tiempo. Son pocas las pérdidas.

—Leonardo Pereyra que estuvo á punto de morir ha experimentado una notable mejoría.

—El Ministerio de Obras Públicas se dirigió al de Marina pidiéndole los estudios y antecedentes que obran en ese departamento sobre las líneas telegráficas de los territorios del Sur, pues esa obra se va á realizar.

NOTICIAS DE ORIGEN COLECTIVISTA
NUEVAS AMENAZAS DE INVASION
VIAJES DEL CORONEL RODRIGUEZ
MANIFIESTOS CONTRA TAJES Y CUESTAS
DECLARACIONES DE VILLAR

Buenos Aires, 27—De origen colectivista se han recibido hoy de Concordia las siguientes noticias:

En la madrugada de hoy abandonó esta ciudad el coronel Rodriguez, uno de los sublevados el 4 de Julio, quien está señalado como general en jefe del ejército revolucionario.

Marchó en coche y parece que lleva rumbo á Colon.

Antes de su partida nos consta que hubo un activo cambio de telegramas con Buenos Aires.

El delegado revolucionario en ésta recibió un telegrama de Artigas, que dice que las comunicaciones con Rivera están interrumpidas por cuya causa nada se sabe de Calleros.

Ayer los colorados del Salto repartieron un programa violentísimo contra Máximo Tajes y hoy los blancos de la misma ciudad dieron un manifiesto de protesta contra Cuestas diciendo que si lo eligen presidente vendrá la guerra civil.

Villar declaró que permanecerá imparcial en estos momentos pero que su espada está con el partido colorado.

Consta que los colectivistas tienen en Monte Caseros novecientas carabinas mauser, sables municiones y recados.

En Paysandú, Salto y Artigas, las tropas permanecen con el arma al brazo.

Del Salto emigran muchos jóvenes.

Revolucion boliviana

DERROTA DE LOS GUBERNISTAS

Buenos Aires, 17—Por via chilena llegan noticias confirmando la derrota del batallon 5.º de línea por los revolucionarios.

Soldados dispersos llegaron á Oruro.

De Antofagasta salieron con destino al ejército de Alonso cuatro ametralladoras y 900.000 tiros.

Parece que la situacion del presidente es muy crítica y que apesar de sus elementos no logrará evitar su derrota si resuélvese presentar batalla á Pando.

Los delegados arbitrales

INVITACION PARA LAS CONFERENCIAS
Agasajos de los marinos chilenos

Buenos Aires, 28.—Acompañados del ministro señor Deputron, los delegados señores Matte y Mac Iver, llegados hoy, fueron esta tarde á saludar al presidente y al ministro de Relaciones.

Mañana el doctor Alcorta, dirigirá á los delegados chilenos una invitacion para inaugurar solemnemente la conferencia el 1º.

El general Mitre ha sido encargado para redactar el reglamento, al que deben ajustarse los debates y demas actos.

Aun no está decidido si se nombrará un solo presidente para ambas delegaciones ó uno para cada una de ellas.

—El ministro de Marina ha puesto á disposicion de los marinos chilenos del Zenteno carruajes para que puedan visitar los diversos establecimientos públicos, excursion en que serán acompañados por oficiales argentinos.

Mañana los jefes de ese buque serán obsequiados con una comida abordo del Brown y los oficiales abordo del Patagonia.

El Centro Naval ofreceráles pasado mañana un banquete en el Jockey Club.

Paraguay

ELECCIONES LEGISLATIVAS
LIBERACION DE LAS DEUDAS DE LA GUERRA

Asuncion, 28—Verificáronse ayer en órden las elecciones de diputados y senadores, triunfando los candidatos del acuerdo de los partidos.

—En el Instituto Paraguayo reunióse un numeroso grupo de caracterizados ciudadanos para uniformar ideas, sobre la mejor forma de gestionar la liberacion de la deuda paraguaya proveniente de la guerra Resolvióse en primer término dirigir un telegrama, á la comision de republicanos brasileros que la inició trabajos en tal sentido en Rio y llevar á cabo una manifestacion á las legaciones argentina y brasilera á fin de que sus respectivos ministros influyan ante sus gobiernos para que la deuda sea condonada.

—El oro á 665, papel argentino á 305.

Chile

LA CUESTION DE LIMITES
PROTESTAS CONTRA LOS ARREGLOS DIRECTOS
PUBLICACIONES OPORTUNAS
OTROS DATOS

Santiago de Chile, 27.—Los diarios en general pronúncianse francamente contra los arreglos directos de la cuestion chileno-argentina, que se vienen anunciando.

—El presidente de la república vendrá á Santiago en la semana próxima, salvo nuevo acuerdo.

Ayer celebró en Valparaiso acuerdo con sus ministros, tratándose del viaje presidencial al Norte, que será hasta Arica en donde esperaría á Errázuriz, el presidente del Perú para conferenciar.

El viaje haráse en el O'Higgins, llevando la misma comitiva que fué al estrecho.

—Regresó á Santiago el ministro de relaciones, haciéndose cargo de la cartera, los demas ministros vendrán dentro de la presente semana.

—Barros Arana, publicará en esta semana la exposicion que en su carácter de perito debió presentar al árbitro en defensa de los intereses de Chile, en la cuestion de límites.

—Eduardo Phillips, tambien publicará un manifiesto, sobre los asuntos internacionales y con motivo de su destitucion.

Ese documento lo elevará despues al Congreso.

—En honor de los marinos argentinos la municipalidad de Santiago, prepara una gran manifestacion.

Tambien les ofrecerá un banquete en el Teatro Municipal.

—A pesar de la insistencia de algunos diarios sobre presentacion de la renuncia del general Körner, jefe de estado mayor, no hay hasta ahora nada concreto, creyéndose sea una invencion.

Es exacto sin embargo, que no se consultó al general Körner, para la disolucion de la milicia territorial, el general retuvo el decreto esperando la llegada del presidente; por que desea que no se disuelva completamente la guardia territorial.

El general Körner, espera que el presidente le encontrará razon.

—El señor Juan Castellon, candidato radical fué electo ayer senador por Atacama.

—Los militares chilenos que regresaron de Uspallata, dicen: que fueron muy bien atendidos por los militares argentinos y encomian el gra-

do de instruccion á que ha llegado la escuela militar de esa república.

De los departamentos

PAYSANDÚ

CASOS DE FIEBRE TIFOIDEA — Festejos del 1.º de Marzo — PESQUISAS BIEN DIRIGIDAS

Paysandú, 27.—El carnaval estuvo relativamente animado.

—Declaróse aquí la fiebre tifoidea.

Fallecieron dos soldados atacados de esa enfermedad.

—Dándose por seguro el triunfo de la candidatura Cuestas la jefatura prepara festejos en la noche del 1.º de Marzo.

—Falleció Petrona de Boschetti hermana del director de «El Paysandú».

—Hallóse el hilo del asesinato del albañil en la Estacion Merinos.

El juez de paz Amarillo inició las pesquisas con excelente resultado.

Aprehendióse á un individuo sobre quien recae vehemente sospechas.

Comerciales

Londres, 27 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 46.50 %.

Buenos Aires, 27.—Trigos flojos: el francés superior se cotizó de 5.50 á 5.80; el bueno de 5.50 á 4.80; el barleta superior, á 5.50. Vendiéronse 900 000 kilos.

—El maiz amarillo se pagó de 2.80 á 3. Vendiéronse 330.000 kilos.

—El lino para exportacion de clase superior se hizo á 8.

—Las lanas cruza fina se cotizaron de 5 á 6.80; id mezcla, de 5 50 á 6.20: id gruesa, de 5 á 5.60; id fina, de 5 á 6.70; id borrega gruesa de 5 30 á 6 10; id fina de 5 á 6; id barriga, de 3 20 á 3.40. Vendiéronse 350.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Lóndres de 48 7|16 á 48 1|2. El bancario de 48 9|16 á 5|8.

Los novillos se pagaron de 33 á 50; las vacas, de 24 á 37 y los terneros de 5 á 11.

Amberes, 27.—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 4.80 francos para Julio y á 4 87 1|2 para Marzo.

Lóndres, 27.—El maiz ha bajado á 17 chelines, 6 peniques; el trigo á 27.3 y el lino á 33.9.

Amberes, 27.—El maiz á 10 1|4 fcs.; el lino á 22 1|4; el trigo á 15 3|4.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 215.90.
Idem para fin de mes, 215.80.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14 50.
Idem idem para fin de mes, 14 90.
Cédulas O. Provinciales, al contado, 14.50.
Banco Español, al contado, 118.00.
Banco Francés (oro), al contado, 97.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado [illegible]

[illegible]

es posible fundar ni hacer vivir municipalidades sin rentas.

De aquí resulta que la descentralizacion administrativa tiene que ser el primer paso para la organizacion municipal, y esto quizás sea lo mas difícil de conseguir, dado el estado de nuestra hacienda, y lo reducido de nuestra vida comercial é industrial como consecuencia forzosa de nuestra escasa poblacion.

Pero aparte de las dificultades que puedan surgir para la realizacion completa del proyecto, no es menos cierto que nuestras mismas Juntas Económico-Administrativas exigen su ley orgánica, como la tienen ya todas las grandes reparticiones del Estado.

Sus múltiples cometidos que se han ido haciendo cada vez mas importantes, y sus relaciones con los gobiernos están demostrando la necesidad de un deslinde legal de sus atribuciones, sacándolas de los estrechos límites que en artículos de preceptos muy generales les señala nuestra Constitucion.

Este trabajo que se inicia es probable que no pueda conseguir la completa constitucion de verdaderas municipalidades, consideradas bajo la acepcion extricta de esta palabra; pero puede ser un gran paso dado hacia ese grande fin en el porvenir, y sobre todo mejorarán las condiciones de nuestras actuales Juntas Económicas, acercándolas mas al objeto de su creacion.

Por otra parte hay suprema urgencia de ir sustituyendo, especialmente en la campaña, el espíritu de partido político, que tanto mal nos hace, por el espíritu de localidad que ha de formarse de la union de los habitantes de cada departamento en los esfuerzos comunes por su progreso moral y material, y en el celo por sus derechos cívicos.

Este espíritu nuevo, dominando en nuestras poblaciones por medio de las Juntas ó las Municipalidades, tal vez sea el único factor poderoso para realizar la hermosa aspiracion de la fraternidad uruguaya.

Del señor Solano Riestra

Solano A. Riestra, vice-presidente de la junta de Florida, saluda y felicita al ilustrado redactor de EL SIGLO por su artículo del 25, prestigiando los trabajos, tendentes á realizar una convencion de delegados de las juntas á fin de preparar un proyecto de ley orgánica de las atribuciones y recursos de aquellas corporaciones.

La autonomía relativa de las juntas, en consonancia con el propósito de nuestros contribuyentes, importaría un gran paso hacia la realizacion de verdaderas conquistas institucionales y triunfos democráticos.

Hacen bien los jóvenes iniciadores del pensamiento: es necesario irnos convenciendo de que no es solo la política militante, la que debe absorver todas nuestras energías y actividades: fuera de ella tambien hay ancho campo para obras de verdadero patriotismo.

Formulando sinceros votos por el éxito completo de tan laudable propósito que tan simpática repercusion tiene que producir en nuestra campaña, quedo á la disposicion del señor redactor; afectísimo y seguro servidor.—Febrero, 26 de 1899.

MUNICIPALIDAD

[illegible]

Protesta de los filipinos

[illegible]

NUESTRO REGALO

[illegible]

LA CONVENCION MUNICIPAL

[illegible]

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SENATURIA POR TACUAREMBÓ — CONTINÚA EL DEBATE — COTEJO DE FIRMAS — EN COMISION GENERAL

[illegible]

Eleccion por Tacuarembó

[illegible]

Protesta del señor Mello

[illegible]

CORREOS Y TELÉGRAFOS

[illegible]

Instruccion Pública

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

SUCESOS DE BOLIVIA

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

ROTISSERIE Y RESTAURANT
LANATA HNOS.

ESPACIOSOS Y LUJOSOS SALONES
Para familias y banquetes
CON ENTRADA INDEPENDIENTE
CALLE SARANDI NUMEROS 309 AL 317
PLAZA CONSTITUCION—MONTEVIDEO
235-fb.28

andaba de paseo por las calles, recibiendo los honores militares del caso.

—Segun comunicacion recibida en el Ministerio de Guerra por intermedio del de Relaciones ha fallecido en Rio Janeiro el teniente coronel don Marcelino Santurio perteneciente á nuestro ejército. El señor Santurio se encontraba en Rio con goce de licencia temporal.

—Tambien se ha comunicado el fallecimiento en el Salto, del mayor don Nicasio Melo.

—Ha sido nombrado comisario de la 6.ª seccion de la Colonia el mayor don Gregorio Silva.

Para igual puesto en la 11ª. seccion del Durazno, ha sido nombrado el alferez Florencio Casas.

—Estuvo en el Ministerio de Gobierno el oficial 1.º de la jefatura de Paysandú, señor Lefor Gallardo, llegado ayer por asuntos de servicio.

—Pasado mañana empezará á pagar la Oficina de Crédito Público los intereses correspondientes al séptimo trimestre del empréstito Extraordinario de 1897, los del 12.º trimestre de la Deuda de Liquidacion y los del primer trimestre del Empréstito Extraordinario de 1897 (segunda série).

Ya se ha ordenado la entrega de las sumas necesarias á ese objeto.

Excursion á 6,300 metros de altura

Tentacion permanente para los físicos es la de poner la planta sobre la cima más elevada de Europa, sobre el Monte Blanco, coloso de los Alpes, y raro es el excursionista científico [illegible]

Un invento del ingeniero Battisti

[illegible]

El banquete del coronel Jerez

[illegible]

Festejos en el Cordon

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

Los excelentes **VINOS** de PASCUAL **HARRIAGUE** "SALTO"
á domicilio LA Dna. de Bas 1.80
Los pedidos: Cerrito 80 A.
Tel. Mont. 648
Se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

Agregó que ignoraba quien pudiera ser el autor del robo y que no tenia sospechas de persona alguna.

Varias noticias—La comisaria de la seccion 10ª remitió preso á la Jefatura á Daniel Ucella por promover escándalo en el domicilio de su sobrina doña Graciosa Ucella de Scotta, que habita en la calle 2 ª 18 de Julio número 20.

La 7.ª remitió á Setembrino Conto por haber entrado al domicilio de su esposa doña Estefania Rodriguez de Couto que habita en la calle Pampas número 119, y haber insultado á dicha señora y haberla amenazado diciéndole que por la noche volveria y si no le dejaba entrar echaria las puertas abajo.

Un escandaloso—El individuo Sebastian Garreta se sintió ayer tarde con deseos de tomar mate. En ese momento se encontraba de paseo por la Aguada, en la calle Pampas. No conocia á nadie por aquellos parajes, pero á él le pareció que esto no podia ser un obstáculo para llevar á cabo su deseo, y así pensando decidió entrar en la primer casa que tuviera buen aspecto y traza de que en ella se tomara mate. [illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

EL TIEMPO

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

LA ESGRIMA Y EL BOXEO

[illegible]

En el verano el reconstituyente mas consentaneo es la
Hemoglobina líquida Desanti-Zuliani de Milan
preparada con la sangre de buey sana; agradable para tomar, digestiva, fortificante; necesaria á los niños enfermizos, á las señoras y señoritas que sufren de cloro-anemia y nervosismo, á todos los debilitados por enfermedades, excesos ó cansancio.
La Hemoglobina Desanti-Zuliani, *tónico ferruginoso natural*
Se halla en todas las buenas farmacias de la capital y departamentos.
Concesionarios exclusivos para Rio de la Plata, COLOMBO & FERRUA, farmacéuticos.
Reconquista 228 esq. Juncal—B. Aires 207 esq. Ituzaingó—Uruguay 204 esq. Dayman, Montevideo—En la R. Argentina: Vaucheret & Steenburg B. Aires y Rosario de S. Fé

PEDRO BEHEREGARAY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Febrero de 1899

Mariana Orguet de Beheregaray, esposa; Julian Pedro, hijo; Maria Beheregaray, hermana; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 28 del corriente á las 5 p. m; favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: Yi 271.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

armas; por consiguiente, éstas representan la aficion y pueden ostentar su personalidad en los países donde las sociedades de esgrima no existen en la forma de asociaciones de *amateurs*.

Despues de todo, con ó sin federaciones y asambleas, no es probable que se llegue nunca á un acuerdo universal acerca de las reglas extrictas del duelo, la supremacia entre las diversas escuelas y aún en los mismos reglamentos técnicos de la esgrima.

Nótase igualmente en algunas capitales importantes que aumentan los discípulos de la salas de esgrima que reciben al propio tiempo [illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 27

De Canelones: 82 mulares remitidos por R. Grajales y vendidos por comision, para exportacion.

De Montevideo: 10 vacas remitidas por M. Delgado y vendidas por Lizarazú y Ca á $ 12 3|4 y 12, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Maldonado: 52 novillos, 7 vacas, 1 ternero remitidos por D. Rijo y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 14 y 17 1/2 novillo, 9 vacas, 4 ternero, carne buena criolla, para abasto, interior servicio particular. [illegible]

COMERCIO

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

[illegible]

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tren.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 20 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m. [illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[illegible]

Ercilia V. de Prago con Valentin Solari, 3ria. Pedro Vitouril; Adelina V. de Belez con Angel Risso; conc. Compañía Nacional con Angel Savio; José Diaz con José Santos; Benjamin Hugalde con Pedro Roquero.

Definitivas—Próspero Guerni Matos.

Andrés Sóñora, escribano público.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 27

Tramite—Regina S. de Antuña y Antonio J. Silva; Clemente Panella con Susana Peyrafort 2; Fernando Rodriguez; Antonio J. Botta con Máximo Seré; José Carrasco; Mateo Garrido con Virginia L. de Amen; Luis Bernada con J. Wald Hansen; Manuel Iglesias con Julian Avellan; José D. Lena; Santiago Gravier con Gregorio Mariño y 3ria. Viuda de Turenne y otros; Adolfo Zappettini; suc Francisco Perez Ramos; Manuel P. Blandino con Eugenio Dopico; Pedro Cóndom; José M. Silva con José Marquio; suc Pedro Rodriguez Acosta; Luis Resio; José Calvo con Eugenio Roldán; Manuel Miguez con Bartolo Pascual; Leopoldo Staveunter con Braulia H. de Mier; Lorenzo Borllos; José Badi con Isidoro Lago, 3ria. Horacio Lago; Manuel D. Mieres con Emilio Machado; Francisco B. Helguera y otra; Anacleta F. de Rodriguez con Rosalia Q. de Gonzalez; Francisco Salvetto; oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno; exhorto de Florida; idem de Treinta y Tres.

Interlocutorias—Suc Santiago Lúgaro y otra; suc Angel Carril.

Definitivas—Suc Francisco Galli; Joaquin Puig; José Amaboldi; Esteban Garmo; Alejandro C. Reday; reservadas 6.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 27

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Fernando Castañeda para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, tendrá lugar el 6 del entrante Marzo á las 4 p. m. con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 27 de 1899.—*Andrés Sóñora*, escribano.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales
LA ESTRELLA

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 2 del próximo mes de Marzo en adelante pueden pasar por el escritorio de la sociedad, calle 25 de Mayo núm. 461 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. á cobrar el dividendo correspondiente al año próximo pasado.—Montevideo, Febrero 27 de 1899.—*El secretario.* 422-mz 9.

CENTRO GANADERO
Alejandro Victorica y Ca.
REMATES Y COMISIONES
18 de Julio núm. 373 y 375
EN VENTA PARTICULAR
2 espléndidos toros Durham y 3 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.
Compra venta de campos y ganados.
423-perm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 5 de Marzo.—En nuestro local El Tattersall [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

AVISOS

EL 1.º DE MARZO SE ACERCA...!

[illegible]

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres núm. 188

[illegible]

ALFREDO B. HILL — DENTISTA AMERICANO



149—CALLE CAMARAS—149

BANCO COMERCIAL

[illegible]

EL INSTITUTO

[illegible]

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del
ASMA
con los PAPELES AZOADOS y los CIGARRILLOS
del Dr ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada PASTA PECTORAL contra toda clase de TOS. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participóle haber vendido e almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado Almacen El Temerario, sito en la calle Ituzaingó núms. 11 y 16 esquina á la del 25 de Agosto núm. 289, á favor de don Felix Guelfi. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Febrero 23 de 1899.—*Antonio Lebrun.—Felix Guelfi.* 401-fb.29.

Al comercio Los abajos suscritos participan al comercio que la firma social que giraba en esta plaza con el ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Miguelete y Avenida de la Paz con la firma Bongiovanni Hnos. ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo del activo y pasivo Pantaleon Bongiovanni. Si algun acreedor contra dicha casa se presenta dentro del término de 5 dias [illegible] cancelada.—Montevideo, Febrero [illegible].—*Pantaleon Bongiovanni—Francisco* [illegible] 400-f.28.

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

[illegible]

COLEGIO PIO DE VILLA COLON

DIRIGIDO POR LOS RR. PP. SALESIANOS
A HABIERTO EN ESTOS DIAS SUS CLASES
CURSOS ELEMENTALES, COMERCIALES Y LICEALES
Segun programa de la Universidad Mayor de la República.
MENSUALIDAD PS 20
Por informes dirigirse al director del Colegio. 116-mz.5

VINOS Y JARABES DESPINOY
SIMPLES y FERRUGINOSOS al
EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO
Unico experimentado y aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Depósito General: DESPINOY y Cª, 3, Rue des Lions-St-Paul, PARIS

Jarabe de Digital de LABELONYE — contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. Empleado con el mejor éxito.

Ergotina y Grageas de ERGOTINA-BONJEAN — Medalla de ORO de la Sd de Fª de Paris. LABELONYE y Cª, 99, Rue d'Aboukir, PARIS

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON — Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Exíjase el verdadero nombre. J. SIMON, 13, r. Grange-batelière, Paris

LA MEJOR AGUA PURGATIVA NATURAL DEL MUNDO.
Hunyadi János
MOLESCHOTT CERTIFICA QUE LA PRESCRIBE:
Siempre cuando está indicado el empleo de un purgante de accion pronta, segura y moderada.
AVISO: CADA BOTELLA DE LA VERDADERA AGUA LLEVA EN LA ETIQUETA LA FIRMA DE "Andreas Saxlehner" ¡DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES!

HIERRO QUEVENNE — UNION DE FABRICANTS — Paris, 14, r. Beaux-Arts.

Aparatos para Aguas Corrientes
GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO
BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases, con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 12.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, piletas, mangas, llaves y cañeria, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.
Gran rebaja de precios
ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126
Se invita al público á visitar el depósito de aparatos



SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL
GAS COMO COMBUSTIBLE
No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará GRATIS y ponga en práctica lo que en él se recomienda.
La Compañía del Gas tambien suplirá á usted LIBRE DE COSTO sus reverberos á gas especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.
Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.
Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.
COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)
CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ
Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107
Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia
TASA DE INTERESES
[illegible]
Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttall, Gerente

CREME de la MECQUE Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y benéfica. — Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil. — PRECIO EN PARIS: 5 FRANCOS.— 1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris. En MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de Miguel Rey y en todas las Perfumerías.

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares
Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dor FOURNIER
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada
BRONQUITIS · TISIS · CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiados En la Exposicion, Paris, 1878 — Exijase la banda de garantia firmada Fournier — Medalla de Oro Paris 1885 — Dipl. de Honor Paris 1886 — Pre de la Madeleine PARIS rue Chauveau Lagarde
Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades
REPRODUCCION DE LA CAJA
Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosotado.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, y las Principales Boticas.

PILDORAS DEFRESNE
DIGESTIVAS á la PANCREATINA
Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne después de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:
Hastio para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico, | Anemia, Diarrea, Disenteria, Gastritis, | Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento,
Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharaditas de polvos después de comer.
DEFRESNE, Autor de la Peptona Pancreática, PARIS, y en las principales farmacias.

EPILEPSIA — HISTÉRICO — CONVULSIONES — ENFERMEDADES NERVIOSAS
¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre! con el uso de la SOLUCION ANTI-NERVIOSA de Laroyenne
VENTA POR MAYOR PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS FARMACIA DUREL
Depositos en todas las principales Farmacias.

MOLINOS A VIENTO
Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.
Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.
Depósitos para agua, de fierro y de madera.
Instalaciones completas para riego.
TRABAJOS GARANTIDOS
Castellanos y Mañé
CALLE AGRACIADA N.º 123
MOLINO MONTEVIDEANO
1959-prm.d.p.md.

APOLLINARIS
La reina de las aguas de mesa
VICHY
Agua mineral Celestin y Hopital
RASPAIL DULCE
El mejor licor digestivo
RASPAIL AMARGO
El mejor específico contra los desarreglos del estómago.
ARTICULOS EN VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANRÉE
104A 104B—Calle 25 de Agosto—106 108
2520-prm.dpm

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA de ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.
Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.
258—Calle 18 de Julio—258

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . » 4:650.000
BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio Garcia Lagos
993-d.p.m-ed.mna.prm.

DELUCCHI Y REVELLO
MARTILLEROS
COMISIONISTAS EN GENERAL
Ofrecen al público su casa exposición situada en los espaciosos almacenes del Palacete
DELUCCHI
CALLE SAN JOSÉ ESQUINA AVENIDA DE LA PAZ
Depósito de carruajes, muebles, arreos, etc., etc., y de toda clase de artículos de industria nacional y extranjera que requieran buena exposicion para la venta particular.
Remates los domingos de mañana
Local para la venta de animales á pesebre, sito calle Agraciada 453.
Local 1|2 manzana para la venta de animales sueltos sito Avenida La Paz esquina Coronel Francisco Tajes. Teléfono Cooperativa número 332.
ESCRITORIO SAN JOSÉ 204
MONTEVIDEO
308-mz.26.

FOTOGRAFÍA
El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 165 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p

Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899
Los compradores del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1899 podrán reclamar en esta Administracion, y en campaña á nuestros Agentes, un Anexo conteniendo las Leyes de Patentes de Giro para la Capital y Campaña.

KRONDORF
AGUA MINERAL ALCALINA
AGENTES EN EL URUGUAY
AUG. C. LINCK Y C.A
Piedras 201, esq. Misiones
Venta en las principales boticas y en los hoteles.
214-perm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañia, deseando facilitar el envío de encomiendas por vía férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañias Uruguayo del Este y Midlan, recibir desde el 1.º de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envíos de 50 por ciento.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—La Administracion. fb.28

FABRICA A VAPOR
de Caños e Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas de Emilio Callegari
Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.
486—CALLE 25 DE MAYO—486 Montevideo.
139-pm.d.p.md.

Sociedad Francesa de Enseñanza
COLEGIO CARNOT
SORIANO 129
Reapertura de los cursos comerciales
EL MIERCOLES 1.º DE FEBRERO PROXIMO
El director, L. Pardes.
2725-perm.

DUSSER

BLOCKS DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.
Capital suscrito . . . £ 1.500.000
Id integrado . . . » 750.000
Fondo de reserva . . » 280.000
SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.
TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 dias de aviso 2 »
» » » » 60 » » 3 »
» plazo fijo de 3 meses 4 »
» » » 6 » 5 »
1.º de Junio de 1897. W. Kerr Cossart, Gerente.
prm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223
RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

MAESTRAS DE ESCUELA E INTERNATOS NORMALES

Se avisa á las personas interesadas que en el escritorio del señor Madariaga, Plaza Independencia núm. 57, se admiten poderes para cobrar sueldos, cesiones, embargos, etc.

Las condiciones de modicidad en las cuales haré las operaciones merecerán la preferente atencion del personal docente. 292-mz.8

VIUDAS, MENORES Y PENSIONISTAS DEL ESTADO

Se avisa á las personas interesadas que en el escritorio del Sr. Madariaga, Plaza Independencia N.º 57, se admiten poderes para cobrar sueldos, cesiones, embargos y se compran recibos, etc

Las condiciones de modicidad en las cuales haré las operaciones merecerán la preferente atencion. 239 mz.8

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de I. Primaria

Montevideo, Febrero 25 de 1899.—Esta Tesorería procederá el dia 27 del corriente al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas en el departamento de Montevideo durante el mes de Enero último.—El tesorero. 411-mz.1.º

Oficina de Patentes de Invencion. Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Martins y Ca., de esta plaza, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: comestibles y bebidas en general y cuya marca consiste en la denominacion «Oporto Martins» y una etiqueta apropiada.—Montevideo, Febrero 25 de 1899.—Ricardo Sanchez, director. 412-f.28.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 23 de 1899.—Llámase á licitacion pública por tercera vez, para la construccion del empedrado en la calle Artigas, del pueblo Los Pocitos, entre las de Libertad y Puente, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que están en secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 3 de Marzo entrante, á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—Eduardo Monteverde, director—Augusto Ximeno, secretario. 401-mz.3

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Eduardo Perez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 17 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario. 365-mz.20.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Chiarino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 16 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario. 361-mz.20.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de ler. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Carolina Triaca de Muñoz y del doctor don José María Muñoz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 16 de 1899.—Benito Montaldo, escribano público. 352-mz.19.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons por licencia concedida al titular doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Da. Emilia Cappi de Salvago, Ana Salvago de Fugassa y José Fugassa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 11 de 1899.—Juan C. Zolla, escribano público. 330-mz.11.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Vicente Mosteiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 10 de 1899. Juan José Peyrallo, actuario. 319-mz.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don José E. Pesce verificado el dia veintisiete de Enero último ha sido nombrado síndico de dicho concurso el señor don Pedro Turena y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Febrero 8 de 1899.—Justo P. Linares. 295-mz.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Iturrieta de Gaibisso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 7 de 1899.—Benito Montaldo, escribano público. 284-mz.7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Zas á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 1.º de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario. 305-mz.4

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de ler. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de [illegible], citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—Antonio R. Pereira, escribano público. 113 ab.14.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de ler turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Ambrosio Maini, para la reunion que tendrá lugar el [illegible] del entrante Marzo á las [illegible] de la tarde, para proceder á la eleccion de síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 23 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. [illegible]

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Momplet y Ff., para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el cuatro del entrante Marzo á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Febrero 20 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 389-mz.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público que se ha declarado en quiebra don Ambrosio Maini, del comercio de esta plaza, y en consecuencia, de acuerdo con el Código de Comercio, [illegible] hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, [illegible] cieren, deben depositarlos en el Juzgado [illegible] mismo, [illegible] bajo apercibimiento de ser considerados [illegible] ces en la quiebra.—Montevideo, Febrero 20 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 381-mz.2

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Luis Podestá é hijos para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia 4 del entrante mes de Marzo á las 10 a. m., con el objeto de oirse las propuestas de concordato presentadas por dichos señores.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—Andrés Soñora, escribano público. 367-mz.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo L. Centurion, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm 67, por sí ó por medio de apoderado, á proseguir el juicio sobre declaratoria de pobreza y tambien el ejecutivo, que le sigue don Juan Güisso, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 11 de 1899.—Andrés Soñora, escribano público. 300-mz.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo tendrá lugar el 28 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67.—Montevideo, Febrero 17 de 1899.—Andrés Soñora, escribano público. 359-fb.28

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—Antonio Simone García, secretario. 2457-my.2.

Juzgado L. Departamental DE TACUAREMBO

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marzo, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de Inocencia Feliciana Castro, citándose y emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898.—José R. Lifu, escribano público. 2632-mz.22

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 28 de Febrero. En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

AVERIAS

50 docenas camisetas

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

A C G B 1117—1 cajon con 50 docenas camisetas de lana y de algodon, surtidas.

Venderemos el artículo al contado y despachado. 407-fb.25

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 9 de Marzo.—Una finca de altos en la ciudad vieja! - Tasacion bajísima 4105 $ 20 cts.—Base para la venta 2736 $ 80 cts.—Produce mensualmente 40 pesos.—Magnífica colocacion de dinero.

A las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la expresada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Ivern y Fuguet, los rematadores señores Laugarou y Vallaro, asistidos del alguacil y del actuario del Juzgado venderán en remate almoneda y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, una finca situada en la ciudad vieja, calle 25 de Mayo núm. 117 esquina á Colon núms. 113, 115 y 117, construida en un terreno de seis metros trece milímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y once metros treinta y ocho centímetros de frente tambien al Este sobre la segunda, lindante por el Sud con propiedad que perteneció á don Juan Orellana y por el Oeste con don Luis Queirole.

Ha sido tasada á los efectos de la venta en la suma de cuatro mil ciento cinco pesos con veinte centésimos. La venta tendrá lugar el dia 9 de Marzo entrante, á las 5 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes del importe de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—J. P. Linares, escribano público.

Nota—Por mas datos ocúrrase á nuestra casa Cerrito 187. 372 f.21.

Alejandro Montautti

EL MARTES 28 del corriente á la una en punto. De todas las existencias del Café 18 de Julio sito en la calle 18 de Julio esquina Convencion, por conclusion de negocio.

Bebidas finas, 30 mesas mármol, redondas y cuadradas, 157 sillas Viena, 1 gran mesa redonda, 7 mesas cedro, 2 cocinas económicas, 10 espejos marcos dorados y negros, 5 galerías con cortinas, 2 portiers, 12 aparatos gas, y luz eléctrica, 2 arañas, 15 repisas con muñecos, 4 mesas para carambola con sus útiles, 1 id carolina con id, 1 gran heladera con grifo de nikel, 1 armazon y mostrador, 1 lavatorio para aguas corrientes, 2 vidrieras, perchas, máquina presion, 1 instalacion eléctrica con 40 números, 1 tostador, 1 molinillo, mesas de billar, bolas de marfil, taqueras, tacos y apuntadores. 377-fb.21.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor, De todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle Agraciada núm. 181, esquina Asuncion.

EL MIERCOLES 1.º de Marzo á la 1 y 1|2 de la tarde y dia siguiente, procederé por disposicion del señor juez de paz de la 8.ª seccion don Santiago Varela, dictada en el incidente promovido por el señor M. R. Fernandez por cobro de pesos, al remate de las existencias del expresado almacen, consistentes en azúcar, café, yerba, fideos, conservas, loza, cristalería, quincallería, vinos finos y comunes, caña, licores y bebidas extranjeras, estantería, fidelera, balanzas, etc., etc.

Mas informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 413 f.27.

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MARTES 28 de Febrero, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc, etc; á las 2 y 1|2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapá mármol, amarguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, estrangera, etc.

A LAS 2 P. M.

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado, cantidad de artículos de loza y ferretería surtidos completo, para librerías y almacenes, etc.

EN VENTA PARTICULAR

1 juego estilo inglés para dormitorio matrimonio tres cuerpos, lunas biseladas completo, 2 escritorios ministro nuevos, 1 escritorio alto de cuatro frentes. perm.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados, aparatos á gas de cristal y bronce, vidrieras de madera con cristales para escritorio, escritorios vidrieras, heladera, piedra de billar, escaparates, alfombras, etcétera.

En su casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

De gran variedad de artículos á la vista.

A LAS 2 P. M.

Muebles, Muebles, Muebles

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos ó muebles que se depositen para la venta en remate. perm.

Alejandro Victorica y Ca.

17 SOLARES

EN EL BARRIO GARIBALDI

Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares están ubicados en un punto verdaderamente centro de poblacion. Varios de ellos tienen á su frente el Tranvía Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañia, Misiones núm. 199.

Garantía del mejor postor 10 $ por solar.

Mas datos y planos, 18 de Julio 373 y 375, Centro Ganadero. 257-f.4.

A. Victorica y C.a

7 Solares.—En el barrio Coronel Marcelino Sosa.—Por orden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Importante remate por liquidacion. De estos solares algunos tienen frente á la calle Comercio por donde pasa el Tranvía de la Union y Buceo. Paraje muy poblado y de porvenir.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañia, Misiones núm. 199.

Garantía del mejor postor diez pesos por cada solar.

Mas datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 271-fb.5

Mendoza Garibay

ESCRITORIO Y CASA DE REMATES: ANDES 222 C.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 3 p. m.—De una linda esquina con frente á la Avenida Rondeau y Nicaragua,

Este magnífico solar mide 10 m. 71 de frente á la Avenida por 22 m. 50 á la calle Nicaragua formando una superficie de 241 m. c. 37 dec. cd.

Títulos inmejorables.

Adoquinado pago.

Tranvía al frente.

Cerco de pared francesa con cimientos de piedra y terraplen pronto como para edificar.

Venta al contado.

Base: 3 pesos el metro cuadrado!!

Escuso recomendar la localidad; basta solo mencionar la ubicacion. Es el verdadero centro industrial y fabril de Montevideo.

Con decir que está situado con frente á grandes fábricas como la de los señores Marexiano Hnos., Penadés, Podestá, Bidegaray, Cervecería Uruguaya, Barraca de Caprario y por último á dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central, esta dicho todo.

El cartel fijado en el terreno indica su situacion.

Garantía de la compra 100 pesos.

El terreno se entregará amojonado.

Por mas datos: Andes 222 A. de 1 á 2 p. m. 398-f.21.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles y piano de concierto de Schiedmayer, que adornan la casa calle Colonia núm. 228 casi esquina Cuareim, por haberse ausentado su dueño de la ciudad.

EL DOMINGO 5 de Marzo á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y órden de su dueño, todos los espléndidos muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—Gran piano de concierto de Schiedmayer, 5 galerías estilo griego tapizadas en lampax de seda, un juego de sala 9 piezas fantasía, 2 chinfoniers palo de rosa y ébano con incrustaciones de bronce, un gran espejo ovalado, dos consolas, cuadros al óleo, sillas doradas, muebles de fantaisie, aparatos de gas de cristal, alfombrado Brueselas, un mandolin de A. Ruggero, etageres, terra-cotas, obras de arte, etc.

SALA—Un rico amueblado de fantasía compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en lampax de seda, 1 gran piano vertical armazon de hierro, cuerdas cruzadas de Lenz Berlin; 1 gran espejo cuadrilongo marco dorado, cristal de Venecia bisaut, una consola, cuadros al óleo, etageres, columnas, aparatos de gas, objetos de arte y de fantaisie, alfombrados, etc.

DORMITORIO—Nogal y roble con roporo de tres cuerpos estilo Luis XV Trianon compuesto de 1 cama con dosel y tapicería, 2 mesas de luz, un lavatorio, 1 sis peti y gran ropero, mármoles Royal Rousse y cristales bisaut, alfombrado Bruselas, juegos de lavatorio Limoges, aparatos de gas, cuadros religiosos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO — Enrique II, francés, nogal y roble interior, compuesto de 1 cama con dosel, 1 mesa de luz, 1 lavatorio mármol Royal Rousse y espejo bisaut y un ropero con lunas de Venecia, alfombrado Brusela, cuadros, etc., etc.

TERCER DORMITORIO—Luis XV, nogal y roble interior, compuesto de 1 cama, 1 mesa de luz, 1 lavatorio y 1 cómoda escritorio, alfombrado Bruselas, aparatos de gas, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, dos bibliotecas, 1 sillon giratorio, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en marroquí, alfombrado Bruselas, 1 tintero de bronce, cuadros, etc., etc.

COMEDOR FRANCÉS—Compuesto de un gran aparador, 1 trinchante, 1 mesa colisa para 36 cubiertos, 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá; dos ricos espejos con marcos esculturados de nogal, 1 reloj, cuadros al óleo, 1 gran centro monumental de Merideu, 1 juego porcelana de Limoges con 350 piezas, cristales, porcelanas, juegos de cubierto metal blanco, aparatos de gas de bronce, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño de hierro aporcelanado con juego de canillas para agua, 1 espejo, regillas, etc.

EN EXHIBICION—Podrá visitarse la casa el sábado 4 desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche. 415-fb.26

Alberto Salvagno

De 25 tambores y 1.000 kilos de aceite de Corza.

EL MARTES 7 de Marzo á las dos de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda lo siguiente:

628 B 22—25 tambores aceite de Corza 1.000 kilos venidos por vapor Florenze en Octubre de 1898 que hállanse depositados en Serna.

La venta tendrá lugar en la Aduana, frente al depósito Serna, al contado y en depósito, estando pago el almacenage hasta Enero de 1898.

Las muestras se sacarán en el momento de la venta. 406-fb.25.

Alfredo Echevarria

JUDICIAL

De un hermoso y bien situado solar en las tres cruces á inmediaciones del

HOSPITAL ITALIANO

localidad de gran porvenir.

EL LUNES 6 de Marzo á las 4 p. m. procederé á la venta de tan importante solar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y por el rematador don Alfredo Echevarria, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de un solar de terreno situado en las Tres Cruces á inmediaciones del Hospital Italiano. Compuesto de una extension superficial de 333 metros cuadrados, 58 decímetros que se deslindan así 10 metros 50 centímetros de frente al Sud á calle pública paralela al Camino de la Aldea enseguida de éste, entre el Camino de Morales y Boulevard General Artigas por 31 metros 77 cents. de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 1 por el Este con el núm. 13 y por el Oeste con el núm. 11 de don Juan L. Figari; cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de noventa pesos Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos del concurso de don Enrique Lopez, pieza de administracion.—Montevideo, Febrero 15 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario.

NOTA—Por datos ver a martillero Cámaras núm 86. 355-fb.18.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor 45.590 kilos trigo, 31.164 kilos maiz. El 7 de Marzo á las 9 1|2 a. m. en el mercado Central de Frutos.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Marzo á las 9 1|2 de la mañana y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de 45 590 kilog. de trigo entre el cual se encuentra alguno de la cosecha de este año y otra parte del año pasado que en el momento del remate se separará y 31 164 kilos de maiz que se encuentran depositados en el Mercado Central de Frutos. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Cándido Miguez. Montevideo, Febrero 20 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario. 375-fb.21.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL 15 DE MARZO á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 67; venderé dos solares de terreno, y un medio huerto situados en el pueblo de Sarandí del Yí, departamento del Durazno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 15 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades: 1º Los solares tres y cinco de la manzana núm. 41, situados en el Sarandí del Yí, departamento del Durazno, que por estar contiguos forman un solo lote, compuesto de 40 metros de frente al Nord Este sobre la calle Cerro, por igual extension de fondo al Sur Oeste que por hacer esquina dan tambien frente al Nord Oeste sobre la calle Batlle, lindando por el Sud Este con el solar núm. 7 y por el Sud Oeste, con el núm. 2, existiendo en dicho terreno una parte edificada que da frente á la calle Cerro. 2º La mitad del huerto núm. 43, tambien situado en el Sarandí del Yí, lindando por el Nord Oeste, con la calle Mendez; por el Sud Este con el Rio Yí; por el Nord Oeste, con la otra mitad del Huerto núm. 43 por el Sur Oeste con la calle 18 de Julio; teniendo dicho medio huerto una área de 15.000 metros cuadrados. Dichas propiedades han sido tasadas en $ 600.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion ó sea de $ 400.00 Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil Se manda vender en los autos de don Sandalio Pintado y doña Juana Dutra que se tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—Juan C. Zolla, escribano público.

Por mas datos ver al rematador calle Sarandí núm [illegible] 392-fb 23.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata
SALIDAS DE MONTEVIDEO
Lunes: HELIOS. — Viernes: LABRADOR.
Miercoles: TRITON. — Sábados: PARIS.
SALIDAS DEL SALTO
Martes: LABRADOR. — Viernes: HELIOS.
Miercoles: PARIS. — Domingos: TRITON.
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.
Montevideo, Enero 10 de 1899. prm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS
Saldrá el [illegible] de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Linea de Matto Grosso
Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 11 de Marzo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm.

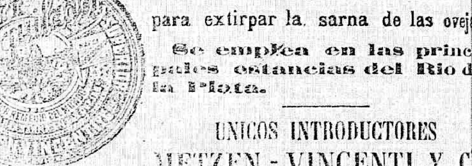
COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL
Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca
558-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
PORTUGAL
Comandante ROSSIGNOL
Saldrá el 11 de Marzo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Comandante VANNIER
Saldrá el 2 de Marzo á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase . . . . $ 187 43
2.ª id. . . . . » 131 48
3.ª id. . . . . » 28 90
Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Marzo de 1899.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 16 de Marzo de 1899.
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 2 de Abril de 1899.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE NICOLICI
Saldrá el 1.º de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés
FRANCE
COMANDANTE: DEBEIEU
Saldrá el 9 de Marzo para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañia
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; Bourgogne, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; Bretagne, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; La France de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; Poitou, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; Provence, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; Aquitaine, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; Espagne, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO—NUM. 134
Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000
DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
CORRESPONSALES DEL BANCO
Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
Paris: D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapla.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.
Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
a retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
al depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 20 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1|2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago [illegible] Lóndres y Berlin.
Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los semestres vencidos.
Director-Gerente principal.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"
para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.
UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI y C[illegible]

AGUAS MINERALES DE LA SIERRA DE MINAS
GRAN FUENTE
SALUS
La mas digestiva, la más agradable, la más genuinamente pura y la más barata de las aguas minerales.
PRECIOS
Botellas de 1 litro . . . . . . $ 2.00 docena
[illegible]
NOTA—Estos precios quedan aceptados devolviendo los envases á los señores E. Fabini y Puga, que los pagarán á razon de $ 0.30 docena de botellas grandes y $ 0.20 docena de botellas chicas.
Ventas por mayor y menor en todos los principales almacenes y boticas.
DEPÓSITOS
Droguería de Roch, Capdeville, Jaluy y Ca., Cerrito núm. 257.
Droguería de Beretervide, Barreiro y Ramos, calle Rincon [illegible]
Droguería de Guani y Hughes, calle Cerrito núm. 48.
ESCRITORIO DE E. FABINI Y PUGA—AGENTES Y DEPOSITARIOS GENERALES
CALLE COLON NUMERO 148
276-d.p.m

CUREN SUS OVEJAS


COGNAC BISCUIT DUBOUCHÉ & C.
Agentes generales en la República Oriental del Uruguay
GUERIN & C.
Calle Rincon Números 59 y 61
218-d.p.m ed.mn[illegible]


FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN
Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, artificiales, de cáñamo mecánico, de alambres aislados para líneas telegráficas, telefónicas y de alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizar. Fundicion de cobre.

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados de muchos años, son preferidos por los estancieros del Rio de la Plata, porque son excelentes y mas económicos.
UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C[illegible]
CALLE MISIONES 84